

# MEMORIA

HISTORICO POLITICA  
DE LA ISLA DE CUBA,  
REDACTADA DE ORDEN

DEL

SEÑOR MINISTRO DE ULTRAMAR

POR

JOSE AHUMADA Y CENTURION.

---

HABANA:  
LIBRERIA E IMP. DE A. PEGO,  
Calle del Obispo núm. 34.

—  
1874.

toridades por el interés de la población.

En los primeros meses de 1848 cesó el mando de D. Leopoldo O'Donnell, legando á su sucesor el Conde de Alcoy, una situación respetada para la autoridad, una completa confianza en el mantenimiento de la paz pública y en desarrollo progresivo todos los elementos de riqueza. Pero nuevas desgracias y nuevas inquietudes abrian ya el paso á la segunda época de la moderna historia política de Cuba.

termina el mando  
General O'Donnell.

## PARTE SEGUNDA.

### INFLUENCIA DE LA IDEA ANEXIONISTA EN LA POLÍTICA DE LA ISLA DE CUBA.

1848.

§

La existencia de dos razas opuestas anuló el espíritu de independencia en Cuba.—La esclavitud era considerada como necesaria á su prosperidad.—Toda relajación del poder público ofrecería un peligro inminente á la población blanca.—Influencia de este temor.

Fácil es reconocer en la existencia de dos razas tan diferentes por su situación en el estado social de Cuba, la causa principal de que este precioso resto del Imperio colonial de España en el Nuevo Mundo, pudiera felizmente para ella sustraerse á la influencia decisiva del espíritu de independencia, que arrancó del dominio de la Metrópoli los estensos territorios del continente americano. Colocada la raza negra en condiciones de una sumisión absoluta, sometida en su mayor parte por la esclavitud á una disciplina rigurosa para poder exigir de ella toda la suma de trabajo que reclama el interés de la explotación agrícola á que principalmente se destina, ha sido siempre considerada, y lo es todavía por muchos, una ne-

cesidad de que no es posible prescindir bajo un clima ardiente para la conservacion de la propiedad en Cuba, que funda en la fertilidad de su suelo y en lo privilegiado de sus frutos, la segura base de su estenso y lucrativo comercio. Lo mismo los peninsulares que los naturales han mirado la esclavitud y la existencia de esta raza entre ellos como una condicion necesaria á su bienestar, sin desconocer el grave peligro que la acompaña y que una larga série de insurrecciones habia suficientemente demostrado. Toda conmocion política, todo sistema que tendiera á relajar el vigor de la Autoridad pública y el predominio de la fuerza, debia considerarse como un incentivo poderoso á la subversion de la esclavitud, que aleccionada por los instigadores abolicionistas, aprovecharia muy pronto cualquiera ocasion que las disidencias de la poblacion blanca le ofrecieran para reproducir en Cuba las escenas de desolacion y ruina que fundaron la república negra de Haity. Ninguna otra causa ha podido ejercer una influencia mas preponderante en la union de aquella Isla á la Metrópoli, que la consideracion de este peligro, labrando siempre en el ánimo de los blancos y recordado con harta frecuencia por las manifestaciones hostiles de los negros.

Cambian estas circunstancias desde 1843. —Causas que dan lugar á ello.—La fuga de Lopez y sus cómplices crea un centro de agresion en los Estados- Unidos.

Una reunion de circunstancias, cuya esposicion entra en los fines del presente escrito, produjo desde 1848 un cambio notable en esta situacion, con síntomas evidentes de que no existian ya para el espíritu de emancipacion política las mismas consideraciones que lo habian hecho aparecer ántes tan limitado é ineficaz, ó bien se tenia la esperanza de dominar las dificultades interiores de la raza negra con el auxilio de fuerzas exteriores. La idea de independenciam debia naturalmente ser reemplazada en Cuba por el pensamiento de su anexion á los Estados- Unidos, ofreciéndole un poderoso elemento de guerra en los aventureros americanos que acababan de obtener en 1847, tan fáciles triunfos sobre la república de Méjico, al mismo tiempo que le aseguraba la conservacion de un estado social semejante al que existia en el Sur de la Union. La agitacion producida en Europa por la revolucion de Febrero en Francia; la contingencia probable de un trastorno radical en España, ó cuando ménos la adopcion de disposiciones análogas á las que abolian entonces la esclavitud en las colonias francesas; la sed de extension territorial que devoraba á los Estados esclavistas de la Federacion, ansiosos de hallar en nuevas agregaciones un equilibrio que les faltaba

contra la preponderancia de los abolicionistas del Norte, esplican fácilmente que una parte de la población cubana encontrara propicia esta ocasión de separarse de la Metrópoli, y buscara en las simpatías de los norte-americanos los medios de realizarlo con ventaja. La conspiración descubierta en Trinidad, reveló la existencia de estos proyectos, que contaron con la dirección y el prestigio de un General español, poco antes Jefe del mismo departamento Central; y si el plan de insurrección, quedó por entonces destruido, la fuga de D. Narciso Lopez y de muchos de sus cómplices que debían realizarlo creó en los Estados-Unidos un foco permanente de hostilidad activa contra la dominación española en Cuba, que se manifestó muy pronto en expediciones piráticas con la cooperación de aventureros norte-americanos.

Los frecuentes incendios ocurridos en el mes de Marzo en gran número de ingenios de azúcar que experimentaron muy graves daños, hubieran podido hacer creer, atendidas las anteriores excitaciones á los esclavos, que estas desgracias fueran el resultado de proyectos criminales; pero las indagaciones hechas en averiguación del origen de casos tan repetidas, no descubrían otra causa, que

meros accidentes como consecuencia de la grande y larga sequia que se estaba experimentando. En el estado actual de los cañaberales, decia el Conde de Alcoy en 9 de Abril la mas leve chispa de fuego que se desprenda de un cigarro de los transeuntes y mas aun de las chimeneas de las locomotoras en los caminos de hierro, produce el incendio de inmensos terrenos.

En 9 de Junio se hacian ya sentir en Cuba, de muy grave manera para su estado económico, los efectos naturales de la grande conmoción que experimentaba la Europa toda por efecto de la revolucion de Febrero en Francia, que tuvo un eco tan intenso en los demás países y afectó tanto al movimiento industrial y mercantil en todas partes. Conservando la Isla su tranquilidad inalterable, era, sin embargo, presa de una grande paralización de su comercio y de la consiguiente depreciación de todos sus frutos, teniendo por resultado inevitable las quiebras ocurridas ya en la Habana á la dicha fecha y las muchas que se anunciaban ó se temian, de las más importantes casas de la Isla.

Su estado político empezó ya á verse amenazado en 1849 de nuevas tentativas de perturbación que venian del exterior en el sentido de anexión á los Estados Unidos, y que por en-

1849.

§  
Empiezan los proyectos de expediciones contra Cuba en los Estados Unidos. — Con-

anza del Conde de Alcoy en su mal resultado. — Cree necesario repararse para el porvenir. — Indica medidas en este sentido.

tonces abortaron felizmente, merced á la lealtad del Presidente Taylor. El Conde de Alcoy, dando parte en 9 de Setiembre de una completa tranquilidad interior, manifestaba al Ministro de la Gobernacion encargado entonces de Ultramar, que á pesar del ánimo resuelto que indicaba la expedicion de aventureros, formada en los Estados-Unidos contra Cuba, perseguida y disuelta por el Gobierno federal en Isla Redonda, tenia completa seguridad de que si llegarán á realizar su intento les daría un funesto resultado. Pero advertia que aunque el sosiego en nada peligraba por entonces, se dejaban ya descubrir síntomas graves para el porvenir, á que era indispensable prepararse, y que si son ciertamente muy poderosos los elementos de resistencia que allí existen para asegurar la union de la Isla á la Metrópoli, faltaba mucho para completarlos y hacerlos mas eficaces. Las medidas que esponsorio con la misma fecha al Ministro de Estado, como mas necesarias, eran el pronto establecimiento de una línea de vapores de comunicacion con la Península, el envío de vapores de guerra á aquel Apostadero, la adquisicion de un gran repuesto de fusiles y por último la creacion de un cuerpo de Guardia Civil, cuyo proyecto ofrecia remitir. Completa-

dos de esta manera los elementos de fuerza con que contaba, «ninguna situacion, decia, por complicada que fuera, daría cuidado alguno respecto á la seguridad de la Isla, aun en el caso de guerra abierta con cualquiera Potencia.»

Se establece la confianza. — El Gobierno federal había apresado buques de la expedicion y bloqueaba á los Voluntarios. — La tenacidad en sus trabajos da idea de los recursos con que contaban. — Alcoy se propone averiguar su origen.

A fines del mismo mes habia vuelto á restablecerse la confianza del comercio en la tranquilidad pública, despues de la alarma causada por el proyecto de invasion; el Gobierno federal habia apresado algunos buques que tenian este destino, y á los que figuraban como Jefes de la expedicion; habian desertado muchos de los Voluntarios que estaban reunidos en Isla Redonda, y los restantes continuaban bloqueados por las fuerzas federales. «Es satisfactorio, decía el Conde de Alcoy, que se haya frustrado el plan de los invasores; pero lo hubiera sido mas si hubieran desembarcado en Cuba donde les esperaba un severo escarmiento.» La constancia con que habian trabajado para llevar á cabo su intento, apesar de la efectiva oposicion del Gobierno federal y de los medios de repulsion con que contaba la Isla y que ellos no desconocian, daba idea de los poderosos recursos que tenian á su disposicion, sino era efecto de una insensata temeridad. El Conde ofrecia emplear todos los medios de averiguar

el origen de estos cuantiosos fondos, con tanto mas empeño, cuanto era grande la conveniencia de atajar en su principio las nuevas maquinaciones que se pondrian en juego por los prestamistas, dado caso que este fuera el origen de tales fondos, para procurar el reembolso de las cantidades que en otro caso debian considerar como perdidas.

Tiempo hacía que los diarios norteamericanos se ocupaban frecuentemente de la anexión de Cuba á los Estados-Unidos, lisonjeándose de las simpatías que este proyecto ocupaba en las clases mas ricas é ilustradas de la Isla. El Gobierno español se habia preocupado mas de una vez de estas tendencias, y el Ministro de Estado, Conde de Almodóvar, en 1843 habia hecho comprender al Capitan General D. Gerónimo Valdés, la necesidad de dar justa importancia á este peligro, que el dicho General consideraba como estravagante y quimérico, con ocasion de los temores en diversos sentidos suscitados por las comunicaciones del Sr. Argai, Plenipotenciario de S. M. en Washington. El Conde de Alcoy llegó á penetrar sin duda la gravedad del mal, ya en su tiempo bastante manifiesto, para revelarse en reuniones de aventureros que amenazaban invadir la Isla, y queriendo dar á conocer las causas

los periódicos norteamericanos se ocupaban de la anexión y de las simpatías de esta en Cuba.—El Gobierno español habia estado anteriormente en peligro.—Alcoy lo comprende.— Remite Memoria.

Espíritu de la juventud favorable á la anexión.—Es causa de esto la mayor relacion de todos géneros que tiene Cuba con Norte-América.

que habian ido preparando en ella una disposicion de ánimo en connivencia con el movimiento de la opinion en los Estados-Unidos, formó y remitió con fecha 9 de Setiembre al Ministro de Estado una Memoria, que, empezando por repetir las seguridades que con la misma fecha manifestaba sobre el estado final del proyecto de invasion, aborda la materia en estos términos:

«Las opiniones íntimas de la mayor parte de los hijos de este suelo, pero «en mas particular de la juventud, son «contrarias á la dominacion y dependencia de la Metrópoli, desengañados, como de un imposible, de poder «constituirse jamás en Nacion independiente, y teniendo á la vista el «ejemplo de las Repúblicas del continente que fueron dominios españoles, «se han fijado en el pensamiento de la «anexión á los Estados-Unidos como «lo mas fácil y ventajoso, alagándoles «el formar una *nueva estrella en la «brillante constelacion americana*, según ellos espresan,» extractado en lo demás este largo informe, continúa: «Lo remoto de la Península, la menor frecuencia de comunicaciones con ella comparadas con las que tienen con Norte-América, el concepto rebajado de nuestro poder marítimo y de lo influencia política exterior, han ido amortiguando insensiblemente el es-

píritu de nacionalidad, contribuyendo á ello poderosamente la educacion que los jóvenes de la Isla reciben en la Universidad y en los Estados de la Union, donde adquieren hábitos perjudiciales al régimen constituido.»

La diversidad de castas y la existencia de la esclavitud hacen conocer á algunas personas el inminente peligro de que está amenazado el país y sobre todo las fortunas privadas, y deploran por lo tanto las fogosas ilusiones de los que pretenden un cambio radical, sin reparar en los medios que aquellos desean ver reemplazados por otros mas legales, como por ejemplo, la cesion por parte de la misma Metrópoli. Hay tambien sugetos que aspiran al establecimiento del sistema constitucional con Diputaciones provinciales y un Consejo colonial, desentendiéndose de las circunstancias que lo rodean, y olvidando lo sucedido en los años 1820 á 1823. Existe además un reducido círculo de individualidades adheridas á las actuales instrucciones y orgullosas del nombre español. La disminucion de la esclavitud, á consecuencia de la prohibicion absoluta de la trata, y el aumento de la poblacion blanca han acelerado la agitacion en estos últimos años, haciendo menos temido el peligro que proviene de la raza negra, porque en las ciudades donde mas fo-

gunos temen la reion en este senti-  
r el peligr que  
e la raza negra.—  
en otros un siste-  
nstitucional.—La  
nucion de la es-  
nd hacia cada dia  
e aquel peligro.—  
mulatos.—Conve-  
in del equilibrio  
las razas blanca  
ra.

mentan la idea de independecia, se halla esta raza en una minoría que no les inspira cuidado, y en el campo ven á los *guajiros* habituados á mantener las negradas sujetas por uno ó dos mayores, y cuentan ciegamente como segura con una situacion tan frágil. La clase de mulatos, y en general toda la de color libre, ha aumentado considerablemente, siendo otro de los elementos que podrán perjudicar en gran manera á la tranquilidad de la Isla: aquella costa es tanto mas peligrosa, cuanto superior es su inteligencia á la de los negros. De todo esto se deduce, que la disminucion de la esclavitud y el aumento de la poblacion blanca, descomponen el equilibrio de las razas de la Isla, no solo en perjuicio de su produccion y riqueza, sino con peligro de su tranquilidad, siendo con causa agravante de este mal la existencia de la gente libre de color.

El Gobierno debe tomar en cuenta la opinion y la posibilidad de guerra con los Estados--Unidos. — Los progresos de España levantan su prestigio.— Los estudios literarios retraen á la juventud del cultivo.

«Dos vienen á ser, en resúmen, continúa entre otras consideraciones menos útiles el Conde de Alcoy, las circunstancias principales á que debe atender el Gobierno respecto á la Isla de Cuba: la una consiste en el desvío progresivo de la opinion de los naturales, y la otra en las manifiestas miras de agregacion que llegarán á ser dominantes en la vecina República, y acarrearán una guerra mas ó



menos pronto. Actualmente los adelantos de nuestra Marina; las mejoras materiales y administrativas del país; la terminacion de la guerra civil y nuestra intervencion en Italia, han levantado algun tanto el prestigio de nuestra Nacion. Los estudios universitarios en todos los jóvenes, aun de familias muy humildes, propagan conocidamente ideas reformadoras y turbulentas; los desvían de las faenas rurales y de la vida del campo, tan conveniente para el fomento de la agricultura y para la diseminacion de la raza blanca, haciéndoles contraer los hábitos de disipacion y los vicios de las ciudades.»

Dos clases de gente son las que principalmente aumentan la poblacion blanca: forman la una los peninsulares é isleños de Canarias, los cuales constituyen un poderoso elemento para la union de Cuba á la Metrópoli, «si bien, dice el General, aludiendo sin duda á la exajeracion de su patriotismo, ocasionan un mal que no compensa el bien de su inmigracion; componen la otra los extranjeros industriales, que no deberian tampoco considerarse como perjudiciales, si entre ellos no dominaran en número los anglo-americanos. «Respecto al asunto de la colonizacion, repite el Conde de Alcoy, lo que había manifestado ya otra vez, en el estado ac-

Elementos de aumento en la poblacion blanca.—Peninsulares extranjeros.—La colonizacion de raza blanca y el aumento de esta exigen un aumento proporcional de la negra esclava.—Todo cambio político sería un peligro.

«tual de la Isla, para que el aumento «de la poblacion blanca sea en general verdaderamente útil, bajo todos «conceptos, sería preciso que la de «color esclava creciese tambien, para «mantenerse en la debida proporcion: «toda diferencia entre ambas y en «beneficio de la primera, tendería á «debilitar los lazos de union á la Metrópoli.» «Cualquiera transformacion, añade, en el órden político de la Isla, la pondria al borde del precipicio, lo cual no obsta para que despues de un maduro exámen se adopten las medidas que convengan.»

Correos, Guardia civil, vapores de guerra, armamento para una Milicia eventual de peninsulares.

Continúa despues el General su extensa Memoria proponiendo los medios de hacer frente por entonces á todos los peligros de la situacion y espone otra vez la necesidad del establecimiento de vapores correos, la creacion de un Cuerpo de Guardia Civil, cuatro vapores de guerra disponibles que aumentarían las fuerzas de aquel apostadero, y un repuesto suficiente de armamento para utilizar, en caso dado, á la poblacion peninsular, con lo que creia poder fácilmente improvisar una Milicia de treinta mil hombres. Sin estos elementos, cualquiera demostracion armada de los Estados-Unidos en el sentido de la anexion, ó una declaracion hostil de Inglaterra, comprometeria el honor de las armas y la dominacion



española, sino se atendía desde luego á prevenirla.

El Gobierno, que comprendía la necesidad de satisfacer las exigencias de la situación política de Cuba, se apresuró á tomar disposiciones para la remision de armamento y reunió á pocos dias cinco mil fusiles en Cádiz, preparando sucesivamente otras remesas semejantes. Y aunque con fecha 9 de Octubre manifestaba el Conde de Alcoy, que por recientes informes podia asegurar la completa disolucion del plan expedicionario, pues solo existian ya en Isla Redonda quince aventureros de la clase mas miserable; el Gobierno de S. M. se preocupaba sériamente del peligro que se iniciaba, en la facilidad de reunir gente perdida en los Estados-Unidos, dispuesta á las mas aventuradas empresas y las indicaciones formales de una casi general simpatía de la poblacion cubana á la causa de la anexion, que era la parte mas grave de la Memoria del Conde de Alcoy pero á fin de prevenir todas las causas de disolucion que amenazaban destruir los lazos morales y materiales de la dominacion secular de España en la Isla de Cuba, juzgó conveniente el Gobierno hacer en ella un estudio especial de todos los ramos de la ciencia política con aplicacion al estado peligroso que denunciaba el Conde

Remite el Gobierno mamento y prepara ras remesas.—A per de las noticias tranquilizadoras, las indicaciones de Alcoy citan al Gobierno al vfo de una comision presidida por el Conde Mirasol para estudiar la situacion y oponer el remedio.

de Alcoy, y en 11 de Marzo de 1850 participaba á este que S. M. habia tenido á bien nombrar una comision régia, presidida por el Conde de Mirasol, para que pasase á la Isla con objeto de enterarse minuciosamente de los males indicados por él y otras Autoridades Superiores y dar su dictámen sobre las medidas convenientes para aplicarles un eficaz remedio. El Gobierno confiaba en que los informes verbales que la comision le daria además á su vuelta, le pondrian en situacion de resolver con prontitud las dudas y cuestiones que suscitara la esposicion del estado actual y de las disposiciones mas aplicables. No existen en el archivo de Ultramar los voluminosos informes que respondieron á las interesantes cláusulas de las instrucciones dadas á dicha comision y no puede por lo tanto darse una idea de la parte política en la presente Memoria: sabemos solo que se hallan en el Depósito de la Guerra.

Asuntos que eran objeto de informacion en las instrucciones dadas á la Comision régia en lo relativo á Gobierno y Administracion.

Estas instrucciones se dividian en asuntos especiales de Gobierno y Administracion; de Gracia y Justicia, en las partes judicial y eclesiástica; de Hacienda; de Guerra y de Marina. El primero mas en relacion con el objeto de este escrito, se proponia averiguar el verdadero estado de la opinion pública en la Isla respecto á la anexion á los Estados-Unidos ó la

independencia, y la designacion de las clases que predominaban estas ideas: si los anglo-americanos establecidos en Cuba, eran tan numerosos como se decia; si poseian mucha parte del territorio cultivado; si esto les daba la influencia que se les atribuia, y cuáles serian los medios indirectos de oponerles en este caso algun obstáculo á la adquisicion de propiedad territorial; hasta qué punto habia hecho progresos perjudiciales al interés de España la costumbre de educar una gran parte de la juventud en los Estados-Unidos, y los medios de atraerla á las Universidades de la Península ó á la educacion local perfeccionada; qué influencia tenia Cayo-Hueso poseida por los Estados-Unidos, próximo á Cuba; sobre el estado de la opinion respecto á las ideas anexionistas; con qué clases podia contar el Gobierno español en los momentos de una sublevacion ó invasion que estuvieran dispuestos á defenderla con las armas y cuáles serian las ideas y sentimientos mas propios para inclinarlos á ella. Respecto á la esclavitud, formula las siguientes preguntas: ¿La reproduccion natural, no basta cubrir las bajas? ¿Consiste esto en la gran inferioridad numérica de los hombres? ¿Convendria favorecer la importacion de ellas de los Estados del Sur de la Union, don-

de la raza se multiplica sin tráfico? ¿Cómo se obligaria á los propietarios á obtener este resultado en la poblacion de sus fincas? Las instrucciones abrazan sobre otros puntos referentes á la misma primera seccion: lo relativo á la situacion de los esclavos, respecto del trato de los dueños; á la introduccion de otras razas de trabajo; á la conveniencia ó inconveniencia del aumento de la poblacion blanca; á la facilidad de las comunicaciones entre España y Cuba; á la industria minera; al sistema municipal; á la administracion de los propios; á la Junta de Fomento y sus fondos; al Jardin Botánico; á los realengos; á los arbitrios impuestos en algunas poblaciones por Jefes militares; á la adjudicacion de terrenos hecha en Santiago de Cuba; á los abusos de las autoridades de toda especie; al estado de la Isla de Pinos; de la Beneficencia; de la educacion; de la Imprenta y, en general, todo lo que entrara en el espíritu de dichas instrucciones.

1850.

§  
Prepárase en Nueva-Orleans una expedicion al mando de Lopez.—Se embarcan en secreto y desembarca Lopez con quinientos hombres en Cárdenas.—La débil guarnicion de Cárdenas no pudo impedir que se apode-

Entre tanto los aventureros americanos se ocupaban activamente de preparar una segunda expedicion para invadir á Cuba en la primavera de 1850. Al cabo llegaron á reunirse en Nueva-Orleans y sus inmediaciones en número como de unos cinco mil hombres, divididos en cuatro re-

casen de la poblacion; se embarcaron en el mismo dia. — Lopez anuncia en Mobila otra expedicion.—Las fuerzas navales cojen algunos expedicionarios en Contoy.—Sonsomeidos al Tribunal de Marina.

gimientos que se titulaban de Kentuki, de Luisiana, del Tamesís y del Misisipí, bajo el mando del ex-general español D. Narciso Lopez, con otros militares norte-americanos, entre ellos el Coronel Handerson. Se embarcaron en secreto tomando pasaporte para California y se hicieron á la mar para diferentes puntos de donde debian partir á Cuba, llegando Lopez á desembarcar en Cárdenas el 19 de Mayo con quinientos hombres. El Conde de Alcoy había declarado la Isla en estado de sitio; dió una proclama escitando á los habitantes á permanecer fieles á su Reina, y continuó sus disposiciones anteriores para prepararse á rechazar la invasion en diferentes puntos. Pero Cárdenas, en el momento del desembarco contaba solo con sesenta hombres de guarnicion que se defendieron en una iglesia y se vieron reducidos á entregarse á los invasores; tomaron tambien la Cárcel, donde hallaron una fuerte resistencia en los quince soldados que la defendian; incendiaron la casa del Gobernador; se apoderaron de los fondos públicos; impusieron contribuciones y viendo que el país no correspondia á su llamamiento, levantándose en su favor, como sin duda esperaban, mientras por otra parte las tropas de la Isla se dirigian ya contra ellos, volvieron á embarcar-

se en el mismo dia dirigiéndose á Cayo-Hueso. Lopez fué cogido por las Autoridades federales en Sabannah, y soltado inmediatamente por el juez del Distrito, se presentó en Mobila donde anunció públicamente los preparativos de una nueva expedicion. Las fuerzas navales dispuestas en persecucion de los aventureros al mando del Comandante General del Apostadero de la Habana, cogieron en el Islote Contoy, dependiente de Yucatan y perteneciente al territorio mejicano, una porcion de aquellos en dos barcos, encontrándose además cartas originales que no dejaban duda de que formaban parte de la expedicion organizada y armada en los Estados-Unidos. Fueron conducidos á Cuba y juzgados por el Tribunal de Marina como piratas.

El Gobierno federal disputó la retencion de los prisioneros. — Su proceder desaprobando las expediciones dió lugar á consideracion por parte del Gobierno de S. M.—Retira de la Habana á su Cónsul á petición de Alcoy.

El Gobierno federal los reclamó con tono destemplado, negando á dicho Tribunal el derecho de juzgarlos; y tanto con el Ministro de S. M. en Washington, como por medio del Cónsul americano en la Habana y su Ministro en Madrid siguió disputando el Gobierno español la retencion de los dichos prisioneros, que poco á poco fueron puestos en libertad absueltos en forma de juicio para evitar, segun los deseos del Gobierno, este elemento de discordia y de irritacion que esplotaban con afan los que deseaban

encender la guerra entre España y la República. Por otra parte el Gobierno de los Estados-Unidos se había manifestado con lealtad desaprobando así esta expedición como la del año anterior que persiguió con sus propias fuerzas en Isla Redonda, y no parecía conveniente agriarlo en estas buenas disposiciones para lo sucesivo. Pero en el curso de las reclamaciones hechas en la Habana, por medio de su Cónsul, Mr. Campbell, manifestó éste tanto calor á favor de los presos y se escedió en tales términos de sus atribuciones consulares, que el Conde de Alcoy tomó la resolución de no contestar á sus comunicaciones, habiendo hecho ya instancias anteriores al Gobierno de S. M. para que pidiera su remoción por la conducta hostil que venia manifestando al interés político de España en la Isla de Cuba. El Gobierno federal, bajo pretexto de licencia lo llamó en estas circunstancias y el Sr. Calderon de la Barca, Ministro de S. M. en Washington notificó á aquel Gobierno que si el dicho Cónsul volvía á la Habana no sería autorizado para desempeñar sus funciones.

Desde el 9 de Febrero del mismo año 1850, el Conde de Alcoy daba cuenta de los trabajos que se hacian en New-York, Orleans y otras ciudades de los Estados-Unidos para pre-

Nuevos trabajos de expedición y de cesión de Cuba por la Metrópoli.—Vista de emigrados que conspiraban contra Cuba.—Inconveniencia de hacer exilios á Ultramar las

amnistías.—El Gobierno impide la entrada de emigrados en la Península.

parar los elementos de invasión en que tomaban parte varios cubanos, ocupándose al mismo tiempo de gestiones para obtener que el Gobierno federal hiciese proposiciones al de España sobre cesión ó venta de la Isla de Cuba y que un D. Victoriano Arrieta debía pasar á Madrid para este intento ó para trabajar en el sentido de conseguir reformas políticas que debian preparar el camino de la Independencia. Despues de los sucesos ocurridos en Cárdenas remitió el Conde de Alcoy una lista que contenia una breve reseña biográfica de cuarenta y ocho individuos emigrados de la Isla, que desde 1848 hasta aquella fecha se habian mezclado en planes de conspiración y trabajaban en los Estados-Unidos contra la dominación española en Cuba. En la comunicacion que acompañaba dicha lista manifestaba la inconveniencia de hacer extensivos á las provincias de Ultramar los indultos y amnistías que frecuentemente se aplican á la Península porque allí, donde no existen partidos políticos, la cuestion de los delitos de esta clase está reducida á desligar aquellos dominios de la soberanía de S. M. El Gobierno tomó disposiciones para prender ó espulsar del territorio al Sr. Arrieta, que á la sazón se hallaba en París, ó cualquiera otro de los in-

dicados, muchos de los cuales tenían relaciones influyentes en la capital si intentaban penetrar en España.

En Setiembre de 1850 fué encargado del Gobierno y Capitanía General de Cuba D. José Gutierrez de la Concha, y uno de sus primeros cuidados fué adquirir informaciones respecto á las personas que continuaban en relacion desde la Isla con el General Lopez y sus partidarios en Nueva-Orleans y otros puntos de la Union, porque sus noticias le confirmaban que los cubanos emigrados y los aventureros de la República seguian reuniéndose y disponiendo nuevos proyectos de invadir la Isla. Sabia además que de ella se remitian para aquel destino cantidades recaudadas entre los adictos á la idea de anexion ó independencia y parecia contaban esta vez con mas elementos de que se realizara una expedicion que debia encontrar cierto apoyo armado en el pais mismo. Habian formado en la Habana un club anexionista de que se titulaba Presidente D. Santiago Bombalier, abogado y con este título habian llegado á manos del General Concha cartas de D. Narciso Lopez que le estaban dirigidas. El General tenia pruebas irrecusables, de que excitaba con instancia á Lopez á una próxima invasion, y todo le persuadió de que se intentaba realizarlo. A fin

de prevenir estos trabajos que le parecian bastante adelantados, por lo que resultaba de la prision de un tal Collins con correspondencia procedente de los Estados-Unidos, relegó á la Península á muchas personas que consideraba peligrosas para la tranquilidad y entre ellos al indicado Bombalier que pudo ocultar á tiempo los papeles que le comprometian.

1851.

§  
Sujetos de posicion se retraian ya de dar dinero para expediciones.—Indultos que el General concedió en Matanzas.—La expedicion no aguardaba mas que los fondos necesarios para el flete de los buques.

Sin embargo, al dar cuenta de la remision de estas personas, hacia presente al Gobierno en 15 de Marzo de 1851 el cambio notable verificado en la opinion y especialmente en algunos sujetos de posicion y riqueza, retrayéndose de acoger, como lo hacian antes, las proposiciones que les dirigian los enemigos del orden y de España por medio de sus agentes, para que adelantasen dinero con objeto de organizar otra expedicion como la de Cárdenas. Este resultado, decia, era debido al estado de seguridad en que la Isla se encontraba por las disposiciones que habia adoptado, y á los indultos que, durante su permanencia en Matanzas, habia considerado conveniente y político conceder á favor de algunos individuos, lo cual habia producido buen efecto en el exterior y se le dirigian desde varios puntos de la Union esposiciones, solicitando igual gracia para muchos emigrados por las ocurrencias pasa-

Cubanos y aventureros en relaciones de conspiracion. — Salia al mar con el fin de salir de Cuba con este objeto. — Club clandestino en la Habana. — Relegacion á la Península de personas sospechosas.

das que, desengañados de las ideas ilusorias de anexión, pedían perdón y olvido de sus faltas. Apesar de esto, confirma en la misma carta la seguridad que tenía de que los aventureros de Lopez no aguardaban más que el dinero para fletar los buques que debían conducirlos á Cuba, comprometidos como se hallaban con las personas que les habían facilitado los medios de organización, á llevar á cabo su empresa. Tanto los agentes particulares del General Concha, como los Representantes del Gobierno en los Estados de la Union, le participaban que la gente estaba ya reunida y dispuesta.

Tenían Lopez y sus secuaces la necesidad de demostrar en los Estados-Unidos que los propósitos de que se hallaban animados y que tanta escitación producían en una gran parte del público en aquel país, eran igualmente compartidos con el núcleo principal de la población de Cuba, y no una idea extravagante é ilusoria para ella, como pudo hacerlo creer el mal éxito de su primera tentativa en el año anterior sobre Cárdenas. Incitados á este fin sus parciales en la Isla, debían provocar: primero, el levantamiento de partidas revolucionarias, en cuyo auxilio vendría la expedición organizada en el Oeste y Sur de la Union, y á este propósito habían sin

duda solicitado su indulto los arrepentidos emigrados que lograron cautivar la generosidad de Concha. El General denunciaba un espíritu de oposición al Gobierno, mas marcado que nunca, en la ciudad de Puerto-Príncipe, á la fecha de 2 de Julio, demostrándolo el empeño estudiado que hacia en aquella población en manifestarlo así en las ocasiones que se presentaban, y señaladamente en las recientes fiestas de San Juan y San Pedro, celebradas todos los años con regocijos y diversiones, y que en el de 51 habían pasado sin demostración de ningún género. Esto había dado sospecha al Comandante General de aquel Departamento, respecto á la mala disposición de los habitantes y juzgó conveniente tomar precauciones, enviando cuarenta soldados de infantería y 20 de caballería á que se situasen en el partido de Cascorro, atendidos los avisos confidenciales que se le habían dado de que se celebraban reuniones de gente sospechosa en las fincas rurales de aquel partido.

No tardaron en realizarse los temores que estas denuncias inspiraban: la *Gaceta* de la Habana de 16 de Julio, hacia público el resumen de los partes recibidos en aquel Gobierno del Comandante General del Departamento del Centro, noticiando la

Aparición de partidas armadas en la jurisdicción de Puerto-Príncipe.—Otras aparecen en diversos puntos y son batidas.—El General manda formar comisiones militares.—Presentación de varios cabecillas.

Necesidad de una demostración en la Isla para probar los Estados-Unidos de la idea anexionista popular en ella. Espíritu hostil de Puerto-Príncipe.—Precauciones de aquel Comandante General mandando reuniones de gente sospechosa.



aparicion de dos partidas armadas y montadas en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe el día 5. Una de ellas, fuerte de unos veinte hombres, habia sido alcanzado por una seccion de lanceros mandada por un Alférez, y puestos en fuga los rebeldes, arrojaron las armas y municiones de que iban provistos; quedó, preso, D. Joaquín Agüero, al que se ocuparon papeles importantes; sabiase por confidencias que en esta partida iban dos hermanos Arteaga, recién llegados de los Estados-Unidos. Con fecha 8 participaba tambien el Teniente Gobernador de las Tunas la presencia en su distrito de la otra partida compuesta tambien de unos veinte hombres á caballo, que habian pasado por su misma casa en la madrugada de aquel día, y que turbados al oír su voz, habian disparado sus armas tan aturdidamente que quedaron dos de ellos heridos y presos en el pueblo. Esta partida fué alcanzada por las tropas en la hacienda de San Carlos, quedando en el campo cinco muertos y cogiéndoles catorce caballos y armamento. Un parte de Puerto-Príncipe hacia saber la aparicion de otra nueva partida en San Juan, de unos veinte hombres, tambien al mando de D. Manuel Nuñez. En vista de estos hechos, el Capitan General mandó que se formaran Comisiones Milita-

res en las capitales de los Departamentos del Centro y Oriente para juzgar á los insurrectos, sus cómplices y ausiliares. Las tropas acabaron prontamente en todos los puntos con los sublevados y el día 22 participaba el Comandante General del Centro que los principales cabecillas se habian presentado á indulto ante el Comisario del pueblo del Bagá. Solo quedaba un Jefe de partida llamado Agüero y Agüero, de cuya familia habia varios del mismo nombre en la insurreccion; dicho Jefe con cinco hombres que le habian quedado, fueron sorprendidos y se rindieron al Capitan de Cazadores D. Carlos Comes, menos Agüero que se tiró al mar y fué alcanzado por los lanceros, cogiéndosele una cartera con papeles.

La aparicion de otra partida de sesenta hombres el día 25 en el distrito de Villaclara, al mando de D. Isidoro Armenteros, revelaba, sin embargo, la estension del plan y el objeto de fatigar las tropas llamando la atencion del Gobierno en diversos puntos; pero fué tambien destruida como las anteriores y por todas partes se demostró una actividad eficaz para acabar con los últimos restos de la expedicion. Los aprehendidos y presentados fueron muchos, con todos los principales del movimiento, y los



caballos, armas y municiones de que disponian.

Dos circunstancias notables resultaron de esta fugaz conmocion, desbaratada y concluida por completo en veinte y cinco dias: la primera, el entusiasmo que produjeron las noticias de la insurreccion en Nueva-Orleans; la segunda, el excelente espíritu que manifestó la inmensa mayoría de la poblacion de la Isla en adhesion al Gobierno. Los Ayuntamientos de varias poblaciones importantes hicieron manifestaciones y ofrecimientos al Jefe Superior y muchos dueños de fincas ponian á disposicion de las autoridades subalternas y de los Jefes de Destacamentos en persecucion de los rebeldes, sus personas, dinero y la gente de sus haciendas para cuadyugar á este fin; y, en efecto en algunos puntos personas voluntarias y de arraigo prestaron un servicio activo y útil, cooperando al feliz éxito de acabar con todas las partidas en breve tiempo. Sin embargo, habia llamado la atencion del General Concha la participacion que tomaban en los proyectos revolucionarios muchas señoras de Puerto-Príncipe, como se descubria por las cartas y papeles cogidos á los insurrectos, entre quienes se contaban personas bien establecidas y de influencia en aquel distrito: sabiase además que en su

Las primeras noticias de la insurreccion producen entusiasmo en Nueva-Orleans. Los Ayuntamientos y personas importantes hacen ofrecimientos. — La poblacion de los distritos coopera al éxito obtenido por las tropas. — Parte que tomaban las de Puerto-Príncipe en los proyectos revolucionarios.

entusiasmo se habian desprendido de su alhajas y remitídolas á los Estados-Unidos para sufragar los gastos de la expedicion que se aguardaba; y en esto se habian particularmente distinguido las señoras del Camagüey. La estacion de las aguas en que tuvo lugar el levantamiento de las partidas, la dificultad de los caminos que se hacen en ese tiempo intransitables y el deseo de acabar lo mas pronto posible, incitó al Capitan General á emplear de preferencia el arma de caballería, y en 2 de Agosto podia tener la satisfaccion de anunciar al Gobierno que en toda la Isla no quedaba en aquel dia un solo insurrecto con armas: «en toda ella, decia, se disfruta completa tranquilidad y el espíritu público, donde quiera que han aparecido las partidas se ha manifestado de un modo honroso para los habitantes y altamente satisfactorio para el Gobierno: todos los vecinos honrados se han ofrecido á las autoridades, y en Cienfuegos el entusiasmo ha sido general.» «El levantamiento de estas partidas, dice despues, ha sido efecto de las gestiones y procedentes de los Estados-Unidos, formando parte de los anexionistas.»

Se redoblan los alistamientos en Nueva-Orleans y se apresuran las últimas disposiciones de la expedicion. — Orden del Ejército de

Los sucesos de la Isla se habian publicado en aquel país con tal exageracion que todos la creian entregada á una larga guerra civil: la ban-

Cuba de no dar cuartel á los piratas.—Todo se hallaba en ella preparado á recibirlos.

dera ficticia de Cuba fué saludada en Nueva-Orleans, tan luego como se tuvieron las primeras noticias de la sublevacion, con salvas de artillería, meetings y banquetes, donde se hicieron manifestaciones fervorosas por la anexsion; se redoblaron los alistamientos de gente, se fletaron buques y se dieron las órdenes de reunion á los espedicionarios en varios puertos de los Estados de Alabama, Florida y Misisipí, para invadir la Isla por diferentes puntos. Los Cónsules de Orleans y de Mobila y las cartas particulares del comercio estaban contestes en que la espedicion se llevaría á efecto en el plazo de ocho dias. Entre tanto el Capitan General contestando indirectamente á la peticion que se habia formulado en un meetings para que el Gobierno federal apoyara la pretension de ser tratados los espedicionarios en Cuba con los derechos de la guerra, hacia reproducir, por medio de la Gaceta, la orden al Ejército de no dar cuartel á los piratas, ni admitir convenio alguno, ni recibir parlamentarios, que serian rechazados á balazos como de gente sin nacionalidad y sin bandera. Las tropas se hallaban colocadas en los puntos mas convenientes para aguardarlos; la marina de guerra en los de avenida; todo estaba previsto en espera de los acontecimientos.

La espedicion en el mar.—Desembarco de Lopez cerca de Bahía-honda con quinientos hombres.—Gente de que se componia este Cuerpo.—Echa á tierra el Pizarro una columna de Cazadores que se interponen entre las dos Divisiones de Lopez y de Crittenden.—Este, batido, es cogido con cincuenta mas y fusilados en la Habana.

No tardaron en presentarse: en la madrugada del 12 de Agosto, el Capitan General recibia aviso por la fragata de S. M. Esperanza de que un vapor sospechoso navegaba con mucha gente hácia el rumbo N. O. y en el momento se dispuso la salida del vapor Pizarro, montado por el Comandante General del Apostadero, conduciendo al General 2º-Cabo y una fuerte columna de cazadores con algunos caballos en una goleta remolcada. Pocas horas despues se recibia una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-honda, participando que á las cuatro de la madrugada acababa de saber que en el punto llamado Las Palmitas, cuatro leguas de aquel puerto, habia desembarcado una espedicion acaudillada por Lopez. En efecto, este General, despues de asistir á una espléndida fiesta que le dió la ciudad de Orleans, lleno de entusiasmo se embarcó con quinientos hombres en el vapor Pampero. Entre los Jefes de la espedicion se encontraban algunos Oficiales que habian servido contra Méjico, el Coronel Quelly, Coronel Crittenden y el General húngaro Pragai: la gente estaba compuesto en su mayor parte de norte-americanos, alemanes, húngaros y algunos cubanos. Despues del desembarco de estos quinientos hombres, el Pampero fué á Cayo-Hueso á recoger un segun-

do destacamento que lo aguardaba. Lopez dividió las primeras fuerzas en dos cuerpos, adelantándose él mismo con trescientos hombres hacia las Pozas, y dejó el otro al mando de Crittenden; al siguiente día llega el vapor Pizarro, echa á tierra la columna de cazadores que marchan enseguida hacia el punto donde habia desembarcado la expedicion, y se interponen así entre los dos Cuerpos Crittenden y sus compañeros batidos y dispersos, no pudiendo reunirse á Lopez, é ignorando los caminos, pretendieron embarcarse de nuevo, y cincuenta de ellos fueron cojidos en el acto de verificarlo por el General Bustillos, conducidos á la Habana y fusilados dos días despues con el mismo Coronel Crittenden, sobrino de uno de los Ministros del Gobierno federal y algunos de ellos pertenecientes á familias distinguidas de la Luisiana y de New-York.

Lopez con su gente atrincherados en las Pozas, hicieron frente al ataque de las tropas mandadas por el General Enna, y despues de un segundo combate, el día 17, en que Enna recibió una herida mortal, se vieron reducidos á dispersarse muy maltratados, fatigados además é inutilizadas sus municiones por un horroroso temporal. Lopez, casi solo, se metió en los bosques y consiguió ocultarse

Lopez resiste; en un segundo combate se ve su gente obligada á dispersarse. — Lopez oculto en el campo es entregado y ajusticiado.—Destrucion completa de su banda.—Ciento cuarenta y siete enviados á España.

hasta fines de Agosto, que fué entregado por un tal Castañeda, habitante en el campo y sufrió en la Habana la pena de garrote el día 1.º de Setiembre á los 21 días de su entusiasta salida de Nueva-Orleans. De los 500 hombres que le acompañaron en esta aventurada expedicion, habian perecido la mayor parte en los encuentros con las tropas y con los mismos habitantes armados, que egercian en ellos inmediata justicia. Los que escaparon de la muerte, en el campo ó en el suplicio, fueron presos y remitidos á España, en número de 147, porque el General Concha, una vez vaticados y dispersos los invasores, en el miserable estado es que se hallaban, levantó la órden para que se respetaran como prisioneros.

El General Concha, atendida la adhesion que habia manifestado el país, creia resuelta la cuestion de anexion.—Prevee una guerra con los Estados-Unidos.—Desórdenes en Nueva-Orleans.—Se proclama una nueva expedicion.

En 31 de Agosto daba cuenta al Gobierno de esta breve y feliz campaña, en que se habia demostrado de un modo indudable y espontáneo la adhesion de los habitantes del país, dando las pruebas mas positivas de que rechazaban la dominacion extranjera con una decision y entusiasmo comparables solo á la actitud del pueblo español en la guerra de la independencia, y esto le hacia creer que la cuestion de anexion á los Estados-Unidos podía considerarse resuelta. no pensaba lo mismo respecto de una guerra más ó ménos próxima con

aquellos estados, atendida la manera conque generalmente fué recibida allí la noticia del fusilamiento de los cincuenta americanos cogidos por el Comandante General de Marina. En Nueva-Orleans habian ocurrido con este motivo los mas espantosos desórdenes contra los españoles y contra el Cónsul, cuyas casas habian sido saqueadas, y los papeles del consulado aparecian diariamente publicados en los periódicos. Faltaba ver el efecto producido por la destruccion completa de la vanguardia espedicionaria, pero mientras tanto el General Houston, proclamaba una nueva espedicion de cinco mil hombres, que tendría, segun Concha, el mismo resultado que la anterior, contando con la lealtad del país, que, aunque en el caso de guerra con la Union, podría ofrecer una resistencia incalculable á proyectos ambiciosos mas formales sobre la Isla de Cuba.

Así era de temer, si la opinion pública en los Estados-Unidos obligaba al Gobierno federal á seguir el impulso de las demostraciones que se hacian por el fusilamiento de los americanos en la Habana, en ocasion que el Gobierno de S. M. exijia reparacion en desagravios de los ultrages recibidos por su Cónsul y los españoles de Nueva-Orleans. El Cónsul habia abandonado la ciudad y el ministro de

El Gobierno de S. M. pedia reparacion é indemnizacion por los sucesos de Nueva-Orleans. — Mr. Webster reconoce la justicia de la demanda por una nota que puso término á esta cuestion. — S. M. indulta á los americanos prisioneros.

S. M. en Washington pedia cuenta de aquellos excesos; pero las negociaciones entabladas con este motivo, tuvieron tambien una feliz conclusion por la nota de 13 de Noviembre del mismo año, en la que Mr. Daniel Webster, Secretario de Negocios Etranjeros, espresaba el sentimiento del Gobierno federal por las escenas de Nueva-Orleans, y reconocia el derecho del Cónsul á una reparacion y á una indemnizacion por parte del Estado, sin admitir, no obstante, este derecho para los demás nacionales de España en otra forma que por los tribunales ordinarios. La nota terminaba así: «en resumen, el infrascrito debe decir que si el Sr. Laborde vuelve á su puesto, ó si el Gobierno de S. M. C. nombra otro Cónsul en su lugar, se darán las órdenes á los funcionarios de la Union, residentes en Nueva-Orleans, para que sea recibido con todos los honores, y que una salva de artillería nacional salude al pabellon de su buque, en caso de que este buque sea español: esto á título de testimonio á él y á su Gobierno de la reprobacion de los Estados-Unidos, por la injuria cometida por una turba desenfrenada, y por la ofensa hecha á una Nacion extranjera con la que la Union Americana está y desea permanecer siempre en términos de las mas respetuosas y pacíficas rela-

ciones.» Por su parte, S. M. la Reina, sin obedecer á ningun compromiso anterior, concedió la gracia de indulto á los prisioneros americanos retenidos en la Península. Pero este acto de generosidad fué acogido en los Estados de la Union de muy estraña manera, sirviendo para alentar mas el ardor de los simpatizadores por el pueblo oprimido de Cuba.

Despues de tan grandes escarmientos y tan completos desengaños, respecto á las tentativas de nuevas insurrecciones en la Isla, una comunicacion del General Concha, de fecha 12 de Marzo de 1852, con motivo de la consulta que le hacia el Gobierno sobre aplicacion á las provincias de Ultramar del indulto concedido por S. M. en celebridad del nacimiento de la Infanta Doña Isabel, resúme el estado político y de los ánimos en Cuba en estos términos. «Todas las noticias que tengo convienen en que se prepara un movimiento parecido al del año anterior. En Sabanaah, Estados-Unidos, se reunen gentes, se adiestran en egercicios militares, se proveen de armas y municiones, y cuentan con el mismo vapor *Pampero* que trajo á estas playas en 1851 á Lopez y sus compañeros, y como con estos movimientos coinciden las conspiraciones de Puerto-Príncipe y de otros puntos de la Isla, me parece

El General Concha manifiesta los amagos de nueva invasion y el mal espíritu que nota en todas las poblaciones importantes, inclusa la capital.—Se queja de la falta de vigilancia en la Península con los delegados.

que tengo motivo para decir que está muy lejos de hallarse asegurada. Quizás, á pesar de mis recelos, no se repitan este año los sangrientos sucesos de Puerto-Príncipe, Trinidad y las Pozas, bien sea porque el Gobierno americano se oponga eficazmente á nuevas expediciones ó porque las medidas que estoy tomando frustren las maquinaciones de los enemigos de S. M. Pero el espíritu de la poblacion de Puerto-Príncipe y de otros pueblos no ha mejorado, solo he conseguido que el círculo de los conspiradores se haya reducido considerablemente; mas en el fondo un mal espíritu existe en gran parte de las poblaciones mas importantes, inclusa esta capital. Los rebeldes aguardan solo ocasion oportuna para pronunciarse, y si llegáran á realizarlo y no tubiera yo la fortuna de prevenir á tiempo sus intentos ó de destruirlos con la prontitud que en Agosto del año pasado, el Gobierno americano no podria ó no querría impedir que saliesen expediciones sucesivas de los Estados-Unidos, y la Isla se vería entonces en situacion harto comprometida.» Manifiesta despues que no considera conveniente la vuelta de las personas relegadas á la Península, y se queja de que no se tuviera en ella la necesaria vigilancia sobre algunos individuos que, ó trabajaban en Madrid

contra la tranquilidad de Cuba, ó lograron salir de España, y pasar á los Estados-Unidos á conspirar mas activamente con el mismo objeto. Pocos dias despues volvía á llamar muy particularmente la atencion del Gobierno sobre el mismo asunto de los relegados.

Club clandestino.—  
Proclamas subversivas.  
—Sospechas de seducción á las tropas.

Se había constituido en Puerto-Príncipe, un club clandestino titulado la *Estrella Solitaria*, como una seccion de la sociedad del mismo nombre establecida en los Estados-Unidos y el General había recibido la lista de las personas que lo formaban, muchas de ellas notables por su posicion y fortuna: en Camagüey habían circulado y se encontraron en un dia esparcidos por las calles, impresos dirigidos á las señoras de la poblacion para que no asistieran á las fiestas Reales que se preparaban por el nacimiento de la Infanta Isabel: los términos de esta proclama eran en extremo ofensivos á España y al Gobierno, conmemorando los sucesos del año anterior y escitando la venganza de las víctimas sacrificadas á la libertad de Cuba. En Santiago inspiraron ya sospechas de seducción á las tropas, dos individuos que llegaron á aquella ciudad vendiéndoles sombreros de jipijapa y coincidiendo con su llegada el esparcimiento de noticias alarmantes.

Reinstalacion del Consulado de España en Nueva-Orleans despues de la satisfaccion ofrecida por el Gobierno federal.

El Cónsul de S. M. en Nueva-Orleans daba en Febrero parte de su entrada oficial en aquella ciudad, despues de recibida la satisfaccion que prometió aquel Gobierno á consecuencia de los ultrajes cometidos en Agosto del año anterior contra la casa y oficinas del consulado y describia la solemne reinstalacion de éste. Había producido buen efecto en aquel público el buque de la Armada que le condujo, siendo visitado por mucha gente de todas clases, y la oficialidad recibió marcadas muestras de atencion de las principales familias en los ocho dias que permaneció en puerto el vapor *Colon*.

Cesa en el mando D. José de la Concha.— Proyecto de expedicion que el General Cañedo considera como manejos de partido en la próxima eleccion de Presidente.

El nombramiento de D. Valentin Cañedo para Gobernador Capitan General de Cuba en 11 de Marzo, puso fin á la primera época del mando de D. José de la Concha en el estado de intranquilidad moral que queda indicado, pero sin llegar á producirse perturbacion material en el orden público, despues de los graves acontecimientos que terminaron con la muerte de Lopez. A la fecha 4 de Julio repetia el nuevo Capitan General los anuncios de preparativos y proyectos de expedicion en los Estados-Unidos, donde habitualmente se ocupaban de ello, sin que á su parecer tuvieran por entonces otro objeto sus autores que mantener la excitacion en aquel país,



con motivo de la próxima eleccion de Presidente, no creyendo que tuvieran el propósito formal de ponerlos en ejecucion. Sin embargo, tenía dadas sus órdenes para este veto.

En 28 y 29 de Agosto experimentó la ciudad de Santiago de Cuba repetidos sacudimientos subterráneos que causaron grande consternacion despues del terremoto que habia aruinado, del 20 al 25, un gran número de edificios. El General Cañedo decia en aquella fecha que los últimos partes llegados á sus manos le hacian la pintura mas lastimosa del estado de todas las iglesias, de la Catedral, la Intendencia, la Cárcel y el Palacio del Gobierno. Mientras estas desgracias afectaban su ánimo, le preocupaba el descubrimiento de una conspiracion, de depósitos de armas y municiones, billetes de recaudacion de fondos, banderas de independenciam, y la aparicion de un periódico clandestino titulado *La Voz del Pueblo Cubano*, de cuyos acontecimientos se instruia causa por piezas separadas, habiéndose conseguido sorprender la imprenta en el acto de la tirada del número 4º de dicho periódico subversivo y la casa en que se fabricaban las municiones. De estas causas resultaba, segun comunicacion de 4 de Setiembre, que se disponia una sublevacion en la Vuelta de Abajo, y en su

Terremoto en Cuba.—Conspiracion descubierta.—Depósito de armas en la Vuelta de Abajo.—Personas comprometidas que se habian distinguido antes por su lealtad.—D. J. Gonzalez Alvarez.—Sentencias.

consecuencia se hizo una pesquisa por aquel territorio, porque el General tenia tambien confidencias que le aseguraban de un acopio de armas en la jurisdiccion de San Cristóbal, inmediato á las lomas del Cuzco, y que el objeto de la insurreccion era formar un cuerpo de unos cuatro cientos hombres, internarse en aquellas inaccesibles montañas y esperar bajo aquel abrigo el efecto que este levantamiento debia producir en el país y en la vecina República, y en efecto se hallaron depósitos de armas escondidas en varios puntos. El número de personas presas por estos procedimientos, judiciales ascendia á cincuenta y dos y diez y ocho prófugos, y entre ellas algunas que se habian señalado por su cooperacion leal en la persecucion de los expedicionarios de Lopez en 1851, por cuyos hechos, como sucedia con D. Juan Gonzalez Alvarez, habian recibido distinciones por parte del Gobierno. El dicho sujeto, agraciado con la Cruz de Isabel la Católica por su comportamiento en aquellas circunstancias, apareció ahora como principal director y proveedor de recursos, pues siendo hombre de fortuna mas que mediana é influyente en el monte donde habitaba, había invertido mas de veinte mil duros en aprestos y armamento y su quinta se indicaba como centro de



maquinaciones. Los procedimientos terminaron con algunas sentencias á pena capital y destierros perpétuos que se llevaron á efecto.

En el mismo mes de Setiembre había ocurrido la muerte de un abogado, D. Anacleto Bermudez, cuyo entierro fué objeto de demostraciones extraordinarias de una parte de la poblacion de la Habana; y averiguado el caso resultaba que este sugeto era Presidente de la Junta Revolucionaria de la capital, aunque su buen talento le había dado motivos de inspirar cierta confianza á la Autoridad y obtener puestos retribuidos. Despues de tales demostraciones públicas en su entierro, y de tales informaciones, el General prohibió las ostentosas honras que se le preparaban, por el carácter político que descubrian como manifestacion hostil á España, y tal era el concepto en que tomaba parte en ella mucha gente. Tambien en el mismo mes de Setiembre, con fecha 14, participaba el General-Cañedo el triste suceso de la pérdida del vapor *Pizarro* en la playa de Tango-Tarango á dos leguas de Mariel. Esta desgracia y los terremotos de Santiago de Cuba habian sido ocasion de solícitos ofrecimientos por parte de los Cónsules Inglés y Francés y de los Comandantes de buques de sus Naciones que se aprestaban á toda clase de auxilios.

Entierro de D. Anacleto Bermudez. — Se prohiben las honras por su carácter político. — Pérdida del *Pizarro*.

A la conspiracion descubierta corresponden proyectos de expedicion en los Estados-Unidos.—Discursos en Nueva-York por el aniversario de Lopez.—Desconfianza de que la anexion sea popular en Cuba.—Armas encargadas y dinero recibido por la Junta Cubana.

El ánimo se fatiga al registrar la multitud de comunicaciones oficiales que denuncian y de artículos de periódicos americanos que revelan, desde 1848, una persistente conspiracion en los Estados-Unidos contra la dominacion española en la Isla de Cuba. No seria preciso decir que á los descubrimientos hechos de armas y municiones, á la aparicion de la *Voz del Pueblo*, y á las tramas de los revolucionarios en el interior, corresponden como siempre nuevos proyectos espedicionarios y nueva recrudescencia y animosidad contra el Gobierno español, y las autoridades de Cuba en los Estados de la Union. Pero estos excesos coincidian con el aniversario de la muerte de Lopez, ajusticiado el 1º de Setiembre del año anterior, y la celebracion de un solemne Oficio en la Catedral de San Patricio en New-York, fué ocasion para que se promovieran sendos discursos en inglés y castellano, llenos de furioso ódio á España y animando el espíritu de rebelion en Cuba que creian avocada á un próximo levantamiento. Sin duda la conspiracion activaba, como hemos visto, sus trabajos en ella; pero empezaba ya á notarse cierta desconfianza en las gentes sensatas de la República, respecto á la exactitud del estado de la opinion en Cu-

ba, tal como lo presentaban los agitadores. El nacional *Demócrat*, órgano del partido popular, haciéndose cargo de aquellos discursos, trataba ya de ilusos á los espedicionarios y sus auxiliares, diciéndoles que todas sus intenciones tendrían el mismo fin que la de Lopez, y que las grandes simpatías con que creían contar en Cuba, eran puros fantasmas. Sin embargo, aunque el Cónsul español en New-York tranquilizaba al Gobierno respecto al aviso que había tenido por el Ministro de S. M. en París, de que los espedicionarios estaban tratando con una fábrica de aquella ciudad americana la compra de cinco mil rifles de los que hacían siete disparos por minuto, y que habían recibido cuatrocientos mil duros de la Habana, aseguraba que solo compraron cien rifles y trataban la compra de dos mil fusiles comunes, que sería el número de los espedicionarios si llegaban á salir, y en cuanto á los fondos aseguraba también que la Junta cubana de New-York había recibido en aquellos días de diferentes puntos de Cuba doscientos mil duros en total. Ya era esto bastante para justificar la alarma y vigilancia de las autoridades.

Pero los elementos de la emancipación política de Cuba, habían recibido desde la última espedición de

por la Isla en este sentido parecían un testimonio de su resolución.

Lopez una organización permanente, que ponía á la disposición de un Centro común la suma de todos los esfuerzos interiores y exteriores dirigidos á aquel objeto, y no era solo la Junta cubana, compuesta de emigrados, el único punto de mira que fijaba la atención del Gobierno español. El *Enquirer*, de New-York, de 24 de Agosto, daba una idea del origen y organización de la sociedad llamada la *Estrella Solitaria*, que nació de los compromisos contraídos con Lopez antes de partir de Nueva-Orleans, por las personas que le habían prometido eficaz asistencia, haciendo salir el resto completo de la espedición organizada, de la que solo llevó á Cuba quinientos hombres, y cuyo resto, en el momento de levantar anclas, fué detenido por la noticia de la muerte de Lopez y la destrucción completa de su banda. Los esfuerzos inútiles que hasta entonces habían hecho los patriotas de Cuba por su independencia de la Metrópoli, eran, sin embargo, á los ojos de muchos americanos del Norte, un testimonio de la resolución del país, confirmada por una serie de hechos sucesivos y evidentes. La insurrección preparada por el mismo Lopez en Trinidad y Cienfuegos, y que descubierta por la autoridad en Julio de 1848, motivó la prisión y emigración de este Gene-

ral, y escapado de su cárcel y sentenciado á muerte en rebeldía; la expedición de Isla Redonda, organizada tambien por Lopez con fondos suplidos por cubanos en Agosto de 1849; la de Cárdenas en Mayo de 1850; la de Cleopatra en Abril de 1851, con dineros enviados de Cuba; el levantamiento de partidas revolucionarias en Puerto-Príncipe y Trinidad en Julio del mismo año, que costó la vida á muchos cubanos y, por último, la tenacidad con que insistian en nuevos proyectos despues del trágico fin de Lopez en su última expedición de Agosto, atestiguaban un ánimo resuelto que no cedia á los continuos reveses de la fortuna, ni á los elementos de poder que sostienen la autoridad de España en Cuba.

El deseo de cooperar al objeto de tantos esfuerzos era bastante manifiesta en una gran parte de los Estados-Unidos, especialmente los del Sur, y á fin de que esta cooperacion fuera mas eficaz, mejor organizada, tuvo lugar la formacion de la Sociedad *Estrella Solitaria Ozder of the Lone Star*, de que hablaba el *Enquirer*, de Nuew-York. Esta Sociedad extendida sobre ocho ó diez Estados de la Union, aunque se proponia tambien un fin semejante en otros territorios contaban con unos quince mil miembros que contribuian á su incorpora-

La *Estrella Solitaria* recauda fondos destinados á las expediciones de Cuba.—Esta sociedad toma un carácter de partido en la República.

cion, y despues por meses, con una cuota destinada esclusivamente por entonces á alimentar el fondo aplicable al entretenimiento y organizacion de las expediciones contra Cuba. Tal Sociedad, formada principalmente con elementos norte-americanos y el objeto mismo que se proponia en la anexion de la gran Antilla no tardaron en servir á un fin político en la lucha interior de los partidos de la República, y el democrático exaltado que patrocinaba esta idea aventurera se valia de ella en los últimos meses de 1852 como de un arma favorable á sus partidarios en los trabajos de eleccion presidencial.

Un incidente provocado por el carácter agresivo de los norte-americanos en sus relaciones con Cuba vino en fin de Setiembre á poner á prueba la firmeza de la Autoridad española, cuando mas preocupada estaba con el descubrimiento de la conspiracion, y á ser nuevo motivo de manifestaciones insolentes en los Estados del Sur. El Secretario del Capitan General habia tenido aviso de que el cajero del vapor *Crescent City* estaba en relacion muy íntima con los conspiradores de la Isla, y daba á los diarios de Nueva-Orleans noticias falsas é informes calumniosos contra la conducta de aquellas autoridades. A su llegada á la Habana fué deteni-

Cuestion del *Crescent City*; el Capitan General prohíbe á Mr. Smith la comunicacion con tierra.—Se impide desembarcar á los pasajeros.—Excitacion en Nueva-Orleans.—Cambio de Capitan en el vapor.—Insiste el General en no admitirlo mas en el puerto.

do el vapor en la entrada del puerto, y un agente de policía recibió la comisión de impedir á Mr. Smith bajar á tierra: el Capitan del vapor, Mr. Porter trató de justificar á Smith; pero no se consintió á éste comunicar con la ciudad. Al siguiente viaje del *Crescent City*, se le dió la orden de no entrar; Porter se rió de la orden y entró; pero viendo el Capitan del puerto en la lista de personas á Mr. Smith, prohibió el desembarco de todos los pasajeros y equipajes. Porter, despues de protestar ante su Cónsul, se retiró con su buque y volvió á Nueva-Orleans á dejar los pasajeros que á su vez protestaron tambien. Cuando la noticia de este suceso se estendió por la ciudad, se convocó un gran meeting en que hubo discursos virulentos y todos rivalizaron en invectivas contra la dominacion española en Cuba. El Capitan General exigía que Smith se retractara de todo lo que habia hecho publicar en los periódicos, y entretanto insistia por sus comunicaciones al Plenipotenciario de S. M. en Washington en la resolucion de no permitirle la entrada en la Habana. El Gobierno federal queria que Porter y Smith fueran relevados del *Crescent City*, pero la Compañía general de paquetes americanos se resistia á ello: pocos dias despues el mismo vapor volvia á la

Habana mandado por el Capitan Davempport, con Smith á su bordo. La autoridad permitió desembarcar los pasajeros, pero no á Smith, é hizo saber al Capitan que el *Crescent City* no entraria mas en el puerto. Davempport contestó en una carta de insolencias que no llegó á manos del General.

Era evidente que la opinion pública en la mayor parte de los Estados del Sur, se hallaba animada de un espíritu agresivo contra los territorios limítrofes, y estaban aun muy recientes los triunfos militares y diplomáticos de la federacion sobre el continente americano para no aprovechar la mas leve ocasion de producir una querrela internacional que les permitiera aplicar el mismo espíritu y los mismos recursos violentos contra España en la codiciada Isla de Cuba. El grosero proceder que habia ostentado el Capitan Porter en la Habana, y que habia sido glorificado con ridículo entusiasmo en Nueva-Orleans y otras ciudades, daba á conocer igualmente que la tenacidad de la Compañía de vapores empeñada en humillar al Gobernador de Cuba, la tendencia que se queria dar á este asunto en el sentido de provocar la complicacion del Gobierno federal, y suscitar la guerra. Estos temores que la pasion y la virulencia de la prensa americana confirmaban mas cada dia,

Esfuerzos de los estados del Sur para suscitar la guerra con motivo del *Crescent City*. — El General se prepara á ella.

obligaron al General Cañedo á aperibirse para el caso de intentarse un golpe de mano contra la Isla, en la desconfianza de que el Gobierno federal no pudiera sobreponerse á una presion tan constante. El acta de la Junta de Autoridades convocada por el General en 20 de Octubre para aplicar veinte mil duros á un objeto político, atendidas las circunstancias, contiene además un resúmen de la discusion de algunas medidas militares, como la creacion de un Cuerpo de paisanos armados que no llegó á tener efecto y se convino dar aviso al Gobierno de S. M. de esta contingencia de guerra probable, adelantando la salida del inmediato vapor correo de Noviembre.

El rumor de nuevas expediciones estaba á la órden del dia, aprovechando los agitadores la escitacion de los ánimos en los Estados-Unidos con motivo del *Crescent City* y la especie de interregno que resulta siempre desde la eleccion de Presidente hasta la toma de posesion, especialmente cuando se espera un cambio de política por el triunfo de opiniones diferentes á las que han dirigido la Administracion próxima á terminar. Esta era la situacion en el presente caso por la eleccion del Presidente Franklin Pierce del partido democrático. El Ministro de S. M. en Washington habia ad-

vertido al Gobierno en 25 de Octubre que Mr. Everett, Secretario de Negocios Extranjeros, le denunciaba los preparativos de una expedicion que debia reunirse en la Isla Amalia (Florida) y ponía en su conocimiento las disposiciones que tomaba para impedirlo, como lo demostraban la detencion del buque *Jasper*, que tenía este destino, y la órden de indagar por quién y para qué se habia encargado de una cantidad de armas que se fabricaban en Filadelfia; todo lo cual se sabia eran trabajos de la Sociedad *La Estrella Solitaria*. La buena disposicion del Gobierno federal se confirmaba en el mismo despacho del Plenipotenciario por la resolucion manifestada á la Compañía á que pertenecía el *Crescent City*, de no entregarle la mala de correspondencia si insistía en no separar de este buque á Smith, como lo habia hecho el Gobierno con Porter, en su calidad de Oficial de la Armada; y, en efecto, este vapor fué sustituido, al fin, por otro de la misma Compañía para dicho servicio. Pero las esperanzas que se fundaban en la cooperacion de Mr. Pierce á los proyectos contra Cuba, merecieron una manifestacion indirecta de parte de éste, para moderar la efervescencia de los agitadores que comprometian de antemano su administracion, creándole embarazos in-

Preparativos de armamento y expedicion denunciados por el mismo Secretario de estado federal. — Sus disposiciones para impedirlo. — Mr. Pica manifiesta su desaprobacion á las expediciones.

ternacionales que no se hallaba dispuesto á aceptar. Los periódicos que le eran adictos publicaban con este fin cartas de personas ligadas en amistad con él, diciendo que era un completo error el suponer que no reprimiría con mano fuerte estos atentados contra el derecho de gentes á que siempre habia sido opuesto.

La situacion política de la Isla de Cuba tiene forzosamente que estudiarse en la marcha de los sucesos y en el movimiento de la opinion de los Estados-Unidos, porque ésta, llamada allí *Cuestion de Cuba*, es por sus diversos incidentes el círculo en que giran siempre las relaciones internacionales de España con la República federal. Un suceso diplomático que tuvo lugar en este mismo año de 1852, ofreció la ocasion de conocer el espíritu de los hombres mas importantes de la Union, aun los mas conservadores, en el modo de considerar la situacion de Cuba respecto á España, Inglaterra y Francia, despues de haber establecido por comunicaciones acordes, un convenio en que cada una de estas Potencias se comprometía á declinar para siempre toda intencion de apoderarse de la Isla de Cuba, á desaprobado toda empresa que tendiese á este objeto y á no intervenir jamás de una manera exclusiva que en lo que tuviera rela-

La situacion política de Cuba depende de la actitud de los Estados-Unidos.—Proposiciones de Inglaterra y Francia rechazadas por el Gobierno federal.—Nota de Mr. Everett que da á conocer la política norteamericana respecto á Cuba.

cion con la posesion española, invitaron al Gabinete de Washington á adherirse á este acuerdo. La negativa fué perentoria, y Mr. Everett rechazó todo preliminar en este sentido por una larga nota de 1º de Diciembre, que revela la política de la Union Americana. Despues de manifestar que, tratándose de un acto que ligaba el presente y el porvenir del Gobierno federal, no podría sancionarlo el Senado, ni la Constitucion autoriza á crear por un tratado semejante imposibilidad permanente, decia con desembarazo, que los Estados-Unidos habian comprado en 1803 la Luisiana á la Francia, en 1819 la Florida á la España, y no estaba en las atribuciones del Poder Ejecutivo obligar al Gobierno á no efectuar jamás la compra de Cuba de la misma manera. La nota terminaba asegurando que ninguna palabra ni acto alguno del Gobierno federal, pondría en duda el derecho de España, ni turbaria su posesion. «Pero puede, dice, esperarse que esta dure mucho tiempo?» «¿Debemos desear que así sea?» «¿Puede hallarse interesada España en conservar una posesion que le cuesta en este momento mas de lo que cuesta al Gobierno federal todo el servicio militar y naval de los Estados-Unidos?» Y despues añade terminando: «Sea como quiera, es imposible, á un hombre reflexivo



desconocer la ley del desarrollo y del progreso Americano, y creer que pudiera detener su marcha un tratado cualquiera.

1853

§

El Congreso americano ocupado de Cuba.—Deseos de impulsar al Presidente en una política de agresion.—Manifestaciones en el Senado.—Discursos de Mr. Mallory.

Desde la apertura de las sesiones del Congreso americano, á principios de 1853, se notaba una predileccion particular á ocuparse dia por dia de la cuestion de Cuba. Antes de que el nuevo Presidente Pierce entrara en funciones, el partido democrático en mayoría parecia tener interés en impulsar su Administracion en el sentido de una política agresiva á España, ó al menos inclinarla á adoptar una resolucion que tuviera por objeto la adquisicion de Cuba para los Estados-Unidos. El Ministro de S. M. en Washington ponía en conocimiento del Gobierno, con fecha 12 de Febrero, estas discusiones y remitía los diarios que las insertaban. Despojando los discursos pronunciados de los insultos y groseras acusaciones de que estaban llenos contra España, quedaban siempre declaraciones importantes que era necesario tener en cuenta procediendo de los miembros del Senado, y que bajo diversas formas, en distintos pasajes de dos discursos de Mr. Mallory, Senador de Florida, venian á reunirse en la fórmula de que era una necesidad imprescindible para los Estados-Unidos la adquisicion de Cuba. Próximo á

terminar su segundo discurso relativo á la revocacion de los derechos de toneladas sobre buques españoles procedentes de Cuba y Puerto-Rico, decia el Senado:» «Adoptad ahora esta medida y tendreis bien pronto entre vosotros á los comerciantes y negociantes de la Isla, los mas legítimos Representantes de los deseos de aquel pueblo; estableceréis con ellos lazos comerciales y lazos de familia; educareis sus hijos y se los devolveréis partidarios fervientes de vuestras instituciones; les hareis conocer el valor de la urna de sufragios, del juicio por jurados, del *Habeas Corpus*: cuando hayais hecho esto, la anexion de Cuba vendrá necesaria é infaliblemente.

Estas manifestaciones son una desaprobacion de los atentados piráticos.—No puede hacerse cargo á los Estados-Unidos por una política de indirecta.—Está en las facultades del Gobierno de S. M. el circularla; pero no la posibilidad de conflictos provocados.

Estas ideas podian ser, y eran sin duda, el triunfo de la prudencia sobre las empresas temerarias y los atentados contra el derecho de gentes que el Gobierno federal se ha visto obligado á condenar públicamente, y que el cambio de Administracion no podia acoger bajo el amparo de una accion oficial, sin producir la deshonra y el descrédito de su carácter entre las Naciones. Que los Estados-Unidos, en la conviccion que habia llegado á prevalecer respecto á la anexion de Cuba, adoptaran medidas legislativas que tuvieran por objeto atraerse el interés y las simpatías de



la población, no es un acto de que se les puede hacer cargo, aun conocida la tendencia manifiesta de influir por el espectáculo de instituciones liberales sobre el ánimo de la juventud Cubana en el futuro destino de la Isla. Sin las disposiciones que aconsejaba el Senador Mallory, el Gobierno de S. M. había considerado como una necesidad urgente distraer la inclinación que sentían las familias acomodadas de Cuba, á enviar sus hijos á los establecimientos de educación de los Estados-Unidos, y, después de muchos informes desde 1844 hasta la Memoria del Conde de Mirasol en 1850, había procurado modificar en gran manera esta inclinación por la mejora de los elementos de instrucción profesional y literaria en Cuba. Pero si los medios indirectos de preparar el tránsito á la anexión, podían ofrecer al Gobierno de S. M. un cuidado que se hallara siempre mas al alcance de sus facultades, eran para él un motivo de preocupacion, mas seria las disposiciones hostiles de la opinion dominante, en la frecuencia con que los incidentes de un tráfico activo podían prestarse á nuevas ocasiones de conflicto entre los dos Gobiernos.

El 4 de Marzo de 1853 tuvo lugar la instalacion del Presidente elegido, el General Francklin Pierce, que

Instalacion del Presidente Pierce.—Eleccion de Mr. Soulé para Plenipotenciario en Madrid.—Disgusto que

este nombramiento  
causa en Europa.—Ma-  
nifestaciones de Soulé.

después de formar el Gabinete se ocupó de los nombramientos para puestos diplomáticos eligiendo para España á Mr. Soulé, uno de los mas ardientes partidarios de la anexión de Cuba. Este nombramiento produjo en Europa una sensación desagradable á todos los Gobiernos, porque confirmaba la idea de un espíritu agresivo en las relaciones internacionales de la Union, considerándolo como una especie de reto á España y á las dos grandes Potencias europeas que le garantizaban por un compromiso reciente, de que ya hemos hablado, la posesión de Cuba, y este sentimiento era tanto mas fundado cuanto que Mr. Soulé, en un discurso pronunciado en New-York en el momento de ausentarse, declaraba que al ejercer las funciones de Ministro en España, no obraría como un frio y discreto diplomático, sino como un verdadero Jefe de partido, y sus palabras fueron acogidas por las turbas con aplausos entusiastas. El General Cañedo, en comunicacion de 6 de Mayo, no ocultaba al Gobierno el recelo que la actitud manifestada por el partido triunfante debía inspirarle respecto á la necesidad de confiar esclusivamente á nuestras propias fuerzas el mantenimiento de nuestro derecho.

Detencion del vapor

La detencion en la Habana de la

*Ohio en la Habana.— Denuncia insultante de la Compañía propietaria.—Una conferencia con Mr. Mesey dá idea al Sr. Calderon de la nueva actitud del Gobierno federal.*

fragata de vapor *Ohio*, correo de los Estados-Unidos, con motivo de precauciones sanitarias, fué la primera ocasion aprovechada por el Secretario de Estado, Mr. L. Mercey, para dar á conocer al Ministro de S. M. el espíritu que animaba á la nueva Administracion. El vapor, segun informe del Capitan General, habia sido puesto en comunicacion, porque llevaba pasajeros enfermos y se consideró sospechoso, hasta que á instancia del Consignatario, la Junta de Sanidad envió á bordo á un profesor médico de la Armada, D. Jorge Ledo, que informó á la Junta de no ofrecer peligro de contagio las enfermedades padecidas en el buque. El Sr. Calderon de la Barca, Ministro en Washington, recibió de Mr. Mercey la denuncia hecha por el Presidente de la Compañía propietaria, escrita en una forma altamente ofensiva á las autoridades de Cuba; y en una conferencia posterior oyó del dicho Secretario de Estado, la manifestacion áspera de que era necesario dejarse guiar de la opinion pública y no consentir el menor ultraje al Pabellon ni á los ciudadanos americanos. El Sr. Calderon hace una reseña de esta conferencia para dar idea de la impresion que le causó, y que puede resumirse en estas palabras de su despacho. «No me quedó la menor duda de que se

aprovecharán del mas ligero pretesto para demostrar mas patriotismo y mas energía que la Administracion pasada» contra España.

*Razones que inducian á atribuir al Gobierno federal la intencion de comprar la Isla.—Mr. Pierce, apesar de sus antecedentes, era contrario á las agresiones privadas.—Resoluciones anteriores á su Presidencia.—Espectativa de los agitadores en las gestiones del Gobierno.—Continúan los aprestos de invasion.*

Se decia públicamente en Europa y en América que Mr. Soulé tenia el encargo de hacer al Gobierno español proposiciones de compra sobre la Isla de Cuba, y los periódicos se ocupaban por entonces de estos proyectos, atribuidos á los hombres mas influyentes del Gobierno federal, atendida por una parte la necesidad de dar satisfacion á las conocidas exigencias del partido democrático que habia elevado á la Presidencia á Mr. Francklin Pierce, y por otra, la obligacion de oponerse á las tentativas piráticas y no adoptar una politica agresiva que dirigen las relaciones internacionales del mundo civilizado. Aunque Mr. Pierce, de abogado que era antes de la guerra de Méjico, habia tomado plaza de Coronel en la expedicion que invadió aquel país, y elevándose á General en esta campaña, poco justificable, no se encontraba tan dispuesto al dirigir la política de una gran Nacion desde el primer puesto de la República, en el sentido de aceptar la responsabilidad de las agresiones filibusteras á la Isla de Cuba, contra una Potencia con quien se hallaban en perfecta paz los Estados-Unidos. Todo debia, pues, espe-

rarse de los medios de persuasión que adoptara el Gobierno federal para hacer comprender á España la conveniencia de la cesion de aquella Isla, ó bien aguardar la primera ocasion de conflictos que no tardaria en presentarse, para dar á la accion hostil de aquel Gobierno un carácter de ligalidad que la hiciera necesaria y justificable en el caso de guerra. Esta actitud de Mr. Pierce y su Gabinete era el resultado de las deliberaciones que habian precedido á la adopcion de su candidatura para la Presidencia, en la discusion del programa de conducta política del partido democrático, en que, reconocida la conveniencia de la anexion de Cuba, fué combatida y desechada, sin embargo, con referencia evidente á dicha Isla, la proposicion de que «el Presidente no tiene derecho á estorbar que los ciudadanos americanos vayan á otros países á libertar de la tirania á los pueblos oprimidos.» Esta faz legal de las pretensiones americanas respecto á Cuba, ya por convenio, ya por conquista en guerra de Gabinete, mantenia en expectativa á los agitadores, sin desistir por eso de continuos alardes y preparativos de invasion, que tenian el doble objeto de poner en evidencia un peligro constante para España en la conservacion de su codiciada colonia, y de estar prepara-

dos, sosteniendo siempre vivo el espíritu público contra ellas, para aprovechar la ocasion de un conflicto que se tenia manifiesto deseo de provocar. Así continuaron durante el año 1853 las mismas denuncias de aprestos y de próximas invasiones, en los despachos del Capitan General, de nuestro Ministro de Washington y de los Cónsules de New-York, Orleans y Mobila.

*Simpatías de algunos miembros del Gabinete federal á los proyectos expedicionarios.—Discursos de dos Ministros contra España.—El Gobierno contesta con esta queja á Mr. Soulé maltratado por la prensa española.—La division del Gabinete anima á los exaltados á una expedicion formidable.*

Sin duda los sentimientos honrados de Mr. Pierce eran una garantía contra las disposiciones hostiles de algunos miembros de su Gobierno, que no ocultaban sus simpatías por los expedicionarios, ni titubeaban en la adopcion de cualquier medio de llevar á efecto lo mas pronto posible la anexion de Cuba. Dos individuos del Gabinete, uno de ellos el Procurador general, Mr. Cushing, y otro el Secretario del Tesoro, hicieron pública manifestacion de estos sentimientos y de su odio á España en discursos pronunciados de 10 de Setiembre en un banquete en Washington, y que los periódicos reprodujeron al siguiente dia. El Ministro de S. M. recibió encargo de hacer á Mr. Merey algunas observaciones sobre esta grave inconveniencia en personas colocadas en una posicion oficial influyente, y este motivo legitimo de queja para el Gobierno espa-

ñol, sirvió á éste de contestacion á la formal reclamacion de Mr. Soulé en Madrid, sobre el mal tratamiento que recibia diariamente de los periódicos de la capital. Era evidente, pues, la existencia en el seno mismo del Gabinete federal, de una oposicion atrevida á las ideas mas gubernamentales y prudentes de la Administracion de Mr. Pierce y esta division alentaba en el mes de Octubre los ánimos exaltados del partido democrático á pensar en trabajos de una inmediata y formidable expedicion, para cuyo mando se designaba ya á Quitman, General que fué á las órdenes de Scott en la guerra de Méjico. En el mes de Diciembre debia reunirse la gente en territorio de Nueva-Granada, por no comprometer al Gobierno de la Union, y todo parecia anunciar que se acercaba la hora de decidir la cuestion de Cuba, bajo cualquiera forma, en el sentido del *manifesto destino*, que le atribuia la opinion pública dominante en la federacion.

En medio de tales disposiciones, es interesante conocer cuál era la situacion de los partidos en la Isla de Cuba, de cuya suerte se trataba, y cuáles los elementos de fuerza con que podia contar la Metrópoli entre las diversas razas de su poblacion. Esto es lo que nos ofrece una comu-

Situacion de los partidos en la Isla.—Cañedo la cree muy distante de inspirar confianza.—El partido español duda de sostener su dominacion.—El de la independencia hace cuentas sobre las fuerzas de España.—Al de la anexion pertenece la juventud cubana y

tiene en su apoyo fuerzas extrañas.—El idioma inglés se generaliza.—La masa de los expectantes se aleja ó acerca á la autoridad segun las esperanzas probables.

nicacion del General Cañedo, de fecha 24 de Agosto de 1852, cuando el asunto del *Crescent-City*, y los anuncios del próximo triunfo del partido democrático en la eleccion de Mr. Pierce, le hacia temer una guerra probable. «Por triste que sea decirlo, empieza la parte política del informe sobre necesidades militares al Ministro de la Guerra, preciso será consignar sin embages ni rodeos que el estado del país con relacion á los proyectos de anexion está muy distante de ofrecer las seguridades que serian de desear. El partido español circunscrito á los naturales de la Península y algunos títulos, ricos propietarios que desean la conservacion de la paz, ve claramente que las invasiones no cesarán por ser rechazadas, y que mas tarde ó mas temprano acabarán por crear un grave conflicto, aparentando seguridad y confianza, es lo cierto, que duda y recela de los medios de sostener la dominacion de España, y aumenta el mal entretanto con la exaltacion que demuestra. El partido de la independencia, bastante número entre los naturales y mestizos, divisa en los proyectos de anexion un medio de sacudir lo que llaman el yugo español, y en sus sueños de libertad, cuenta uno por uno los soldados, los cañones, los buques de que España puede dis-

poner en estas regiones, sin que para nada entre en sus cálculo el riesgo del trastorno, ni la situación de las antiguas colonias emancipadas en el continente americano, ni la terrible suerte que cupo á la población blanca de la Isla de Haity, que es un peligro para Cuba desconocido en aquellos Vireinatos de *Tierra-Firme*. El partido de la anexión, no ménos número, pues á él pertenece la juventud cubana educada en los Estados Unidos, es mas fuerte que el independiente, porque cuenta con auxilios extraños, y trabaja sin descanso por organizar una insurrección que tendrá en su apoyo las expediciones de la gente turbulenta del Norte, y muy probablemente la guerra con el Gobierno mismo de la Union. Como prueba de las esperanzas de este partido y su desafección á la Madre Pátria, observa el General que el idioma inglés se generaliza de tal manera entre los naturales, que no solo la juventud de ambos sexos, sino tambien hombres que no están ya en la edad del estudio y que jamás se han dedicado á él, tienen hoy maestros de este idioma y se comunican generalmente en inglés, en la convicción de que muy pronto ha de ser la lengua nacional. Los que no se hallan clasificados entre estos partidos que pudieran llamarse activós,

componen la masa de los espectadores que sin dejar simpatías por uno ú otro de los que hacen oposición al dominio español, están dispuestos á robustecer al que triunfe, y mientras tanto no hostilizan al Gobierno, manteniéndose unidos á él, solo por temor á la raza esclava. Estos, segun las noticias y las esperanzas mas ó menos probables de derrocar la dominación española, fluctúan alejándose ó acercándose á la autoridad de un modo muy marcado.»

La parte ilustrada de la población es anexionista.--La raza africana aprovecharía cualquier movimiento en favor de su libertad.--Los guajiros cambiarán segun las circunstancias su decisión actual.-----Proporción numérica de las razas.

«El pensamiento de la anexión, continúa el General, es el mas dominante porque tiene mas perspectiva de éxito y participa de él una gran parte del pueblo ilustrado de Cuba; todo movimiento en este sentido tendría por decididos auxiliares á los que pretenden una existencia republicana independiente, con la esperanza de utilizar el triunfo en el logro de sus deseos. La raza africana, sin acepción por ninguno de estos mandos, aprovechará con avidez cualquiera ocasión que pueda contribuir á su libertad. Los habitantes del campo, llamados *guajiros*, se han presentado generalmente hasta hoy en bastante buen sentido, pero no es difícil preveer que las circunstancias futuras influirán mucho en el cambio de su decisión actual, si no se consigue interesarlos de una manera decisiva en

favor de la Metrópoli.» Concluye el informe del General Cañedo presentando la importancia numérica de las diversas clases de población, para dar una idea exacta de las fuerzas respectivas de estos partidos: raza de color esclava y libre, cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos siete individuos; de los cuales, ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos diez, libres; toda la raza blanca, cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento treinta y tres: de los cuales son peninsulares, sin contar el ejército, la marina militar y mercante, empleados, ni transeúntes, treinta y tres mil novecientos sesenta; de las Islas Canarias, que pueden *tal vez* considerarse como peninsulares, veinticinco mil seiscientos cincuenta y tres; europeos y asiáticos vecindados, cuatro mil ciento cuarenta y siete; americanos de las antiguas posesiones españolas, dos mil setecientos ochenta y seis; de los Estados-Unidos, dos mil quinientos ochenta; descontando de la raza blanca todas estas partidas, quedan como naturales del país, trescientos ochenta y nueve mil siete individuos.

El General D. José de la Concha, en la primera época de su Gobierno, evacuando el informe que se le pedía por Real Orden de 17 de Marzo de 1851, sobre el estado de la opinión

El General Concha sostiene también el equilibrio de las razas. —La clase libre negra es un elemento favorable á España. —Los naturales son contra-

rios.—Causas de esto.  
—Los *guajiros* neutralizan la oposición de aquellos.—Medios de disiparla.

pública respecto á los proyectos de anexión, se coloca también en el mismo punto de vista que indicaban todos los Gobernadores de Cuba desde el Conde de Alcoy; esto es, que el equilibrio de las dos razas que pueblan la Isla, es el fundamento de su conservación para España. En este sentido, considera conveniente el aumento de la esclavitud por los matrimonios y poner algunos obstáculos á la facilidad de emancipación que la legislación ofrece á los esclavos y que ha dado hasta hoy el resultado de una masa de población de color libre en mitad de número que la esclava, mientras en los Estados-Unidos, apenas llega al diez y seis por ciento. De todos modos, reconocía en esta clase libre un elemento favorable á la Metrópoli, en la convicción de que nada esperaba ganar con un cambio político, y creía que moralizada, redimida de las vejaciones á que está sujeta, y estimulada su lealtad por oportunas recompensas, se la podría utilizar siempre ventajosamente. La parte más numerosa de la población blanca es la de los naturales, compuesta de grandes y pequeños propietarios, comerciantes, profesionales, industriales y *guajiros*: exceptuando estos últimos, no titubea el General en calificarla de la más extraviada en su opinión respecto á España. Varias causas en



su sentir habian producido este estravio; y entre ellas, como las principales, indica el acceso de nuevas ideas por la libertad de relaciones comerciales, que cambió tan radicalmente en esta parte el antiguo sistema colonial, y la direccion poco acertada de los negocios públicos en el país. «Pero mientras los propietarios aventuran, dice, sus capitales en la revolucion, los *guajiros* neutralizan hasta cierto punto las tendencias de la clase en general.» Los medios de combatir estas tendencias, los encontraba en promover las mejoras materiales y el sentimiento religioso, y sustituir los estudios universitarios por colegios de una instruccion destinada á lo que llama carreras especiales. Sabido es que en el intento de obtener buen gobierno se ha distinguido el General Concha, no solo por sus trabajos útiles en el sentido de mejoras materiales, sino tambien por un grande espíritu reformador en el régimen de la Administracion publica de la Isla.

El informe del General Cañedo está evidentemente calcado sobre el que dió en 9 de Setiembre de 1850 el Conde de Alcoy, que era á su vez una ampliada reproduccion del que habia remitido el año anterior, de que ya dimos cuenta, y no se completa sino con las mismas consideraciones que deducia este General, de los

El informe de Cañedo se completa por el de Alcoy.—Medios de mejorar la situacion del país.—Estado heterogéneo de la opinion pública.—Equilibrio de las razas—Cambio en la actitud de los negros.—Este cambio es base de un sistema.—La República de negros.

datos espuestos por uno y otro. Su espíritu es el mismo, y los medios de aliviar la grave situacion política de Cuba, considerada por ambos desde un mismo punto de vista, se hallan estensamente indicados por el Conde de Alcoy y se refieren á la administracion de justicia, á la equitativa distribucion de las contribuciones, á la supresion del diezmo, á la reforma de aranceles, á la policia sustituida por la Guardia Civil, á la dotacion fija de los empleados y la mejor eleccion de estos, á la disminucion de la clase de abogados y, por último, á evitar la educacion de la juventud cubana en los Estados-Unidos. Las demas medidas, exceptuando el establecimiento de vapores-correos, se refieren especialmente al estado militar. Hé aquí como presentaba el Conde de Alcoy el estado de la opinion en la época de su mando. Unos cifran sus aspiraciones en mejoras de Administracion y Gobierno, y aunque conservan el orgullo de la nacionalidad española, abrigan la esperanza de que «aquellas leyes especiales que con poco tino á mi ver, »dice, se anunciaron en 1836, al propio tiempo que muy cuerdamente »dispusieron las Córtes que siguiera »rigiendo en Ultramar el antiguo sistema, vendrán á identificar su situacion con la de la Península.» Otros pi-



den la intervencion del país en su gobernacion y enviar Representantes á las Córtes. Otros quisieran la asimilacion completa con la Península. A estas tres aspiraciones pertenecen los hombres de mas valer por su nacimiento y por sus riquezas, y gran número de los habitantes en las aldeas y en los campos, [los *guajiros*]. Otros doblemente ilusos, se creen ya capaces de gobernarse y de sostenerse independientemente, y en otros, por último, ha prendido la semilla de la anexion de los Estados-Uidos. En punto á esclavitud, raros son los que no la sostienen. La clase media en las ciudades y pueblos crecidos pertenece en general á estas dos últimas aspiraciones, y se comprende tambien en esta clase á las gentes blancas menos acomodadas; porque la de color libre es la que constituye en la Isla la tercera clase ó verdadero pueblo bajo. Dicha clase media de las ciudades, así comprendida, anhela seguir el perverso ejemplo de los demas Estados de América, aunque por medio de la anexion á la República del Norte. «Estas opiniones, dice, se neutralizan, y tal estado podrá continuar sin gran peligro, mientras por medio de variaciones en el sistema político no se descomponga el equilibrio entre los elementos contrarios á la legislacion colonial de España.» Pero entre las

consideraciones á que le inducia la situacion de las diversas razas de la Isla, respecto á las fuerzas de resistencia que pudiera encontrar en ella la Metrópoli contra los proyectos de separacion ó de cambios políticos que abrigo la poblacion blanca, descollaba por su importancia el apoyo fundado sobre la poblacion de color en el estado de la esclavitud, y por lo tanto la conveniencia de acrecentar ésta en la misma proporcion que aumentara la raza blanca, origen de todos los temores que comprometian la dominacion española en Cuba. Tan cambiado se consideraba ya el espíritu de los negros, que el Conde de Alcoy se complacia en hacer observar al Gobierno que en los dos años y medio de su mando, hasta la fecha de Setiembre de 1850 en que escribia, ni un solo caso de levantamiento, motin ó suceso lamentable habia ocurrido en las dotaciones de las fincas: á esta observacion hubiera podido añadir que tal quietud venia ya indicándose como una transformacion completa desde los tremendos castigos que á fines de 1843 y en todo el año 44 destruyeron los proyectos de la gran conspiracion descubierta en Matanzas, y pusieron término á la série de insurrecciones negreras que habian afligido á la Isla. Este cambio llegó á ser en el

ánimo de los Generales Conde de Alcoy, Cañedo y Pezuela, nada menos que el fundamento de un sistema de defensa para la Metrópoli y un verdadero elemento de Gobierno. Ya en la nota de dictámen sobre la primera Memoria de Alcoy de 1849, la Direccion de Ultramar decia que para el caso extremo de tener que abandonar España su posesion de Cuba, debia tomarse la resolucion, y hacerla conocer á los naturales, de que las fuerzas españolas no se retirasen de ella sino despues de adoptar las medidas necesarias para que quedara invocablemente convertida en una República de negros.

Con estos antecedentes y los temores que inspiraba la actitud de los naturales de Cuba, de la opinion pública y del Gobierno de los Estados Unidos en el año de 1853, los periódicos de Madrid repetian diariamente que la Isla no podia ser y no sería otra cosa que española ó africana. Las tendencias del Gobierno Metropolitano parecian por entonces exentas de este pensamiento. Mas de una vez habia indicado la Direccion de Ultramar la conveniencia de estimular los matrimonios entre la raza de color esclava, para obtener por este medio el aumento ó al menos, la conservacion del único elemento de trabajo agrícola conocido y explotado con ven-

La Isla española ó africana.—La Direccion de Ultramar desea el aumento de la esclavitud como en los Estados del Sur.—Los matrimonios sustituidos á la trata mantendria un elemento favorable á España.

taja hasta entonces, y se presentaba como un ejemplo envidiable la situacion próspera de la esclavitud en los Estados del Sur de la Union, que sin egercer la trata mantenian una superabundante poblacion de raza africana capaz de rebajar el valor de los esclavos á un precio que apenas era la tercera ó cuarta parte de su costo en la Isla de Cuba. No podia dejar de llamar la atencion del Gobierno, que, apesar de la inevitable introduccion fraudulenta, alimentada por el alto precio de los bozales, fuera cosa probada que ella no era bastante á reparar siquiera en una parte soportable la pérdida natural de la poblacion esclava. La introduccion de mujeres negras y el fomento de los matrimonios entraron en la convinacion de un sistema á la vez económico y político que tenia por objeto fortalecer el estado de esclavitud sin contravenir á los tratados con Inglaterra, y mantener en favor de la Metrópoli un elemento de fuerza, «que como decia el General Concha en su Memoria referente á la primera época de su mando, se habia distinguido siempre por su *espíritu español.*»

Epoca de apogeo del espíritu anexionista.—La Junta Cubana dispone de grandes fondos y reconoce por Jefe á Quitman.—Dis-

Puede decirse, sin temor de inexactitud, que este período de los años 1853 y 54, que abraza el Gobierno no de los Generales Cañedo y Pezue-

posicion de atraerse el apoyo de los peninsulares.—Folleto de Porfirio Valiente.—La ocasion está bien eligida.—Opinion del Conde de Alcoy sobre los peninsulares.—Su reemplazo por otro ausiliar mas dócil.

la, coincidiendo con el triunfo presidencial del partido democrático en los Estados-Unidos, es la época de apogeo en el desarrollo del espíritu anexionista en la población cubana. Los mas adversos antes á esta idea abrigaban ya un presentimiento fatalista de su inevitable realizacion para un próximo porvenir. Las disidencias que habia provocado entre residentes y emigrados la cuestion de los medios de llevarla á cabo, desaparecieron á fines de 1853, y la Junta cubana de New-York, uniendo sus esfuerzos á los de la *Estrella Solitaria*, llegó, con la cooperacion de personas acaudaladas en Cuba, á disponer de cuantiosos recursos, facilitados por la creacion de bonos hipotecarios, y reconoció en el General Quitman el Jefe Director de las operaciones militares de la empresa. Desde entonces pareció ya posible vencer todos los obstáculos en los elementos de resistencia que la opinion del país habia ofrecido anteriormente, y se tuvo la esperanza formal de interesar á los mismos peninsulares establecidos en Cuba en la realizacion de una idea que, lejos de poner en peligro sus riquezas, debiera ser el término de sus temores y abrir un campo mas estenso á lucrativas especulaciones por la legislacion á que ellos mismos habrian de contribuir como ciudadanos

del nuevo Estado federal. Un folleto anónimo publicado en New-York en 1853, y atribuido á un tal Porfirio Valiente, se proponia demostrar la falta de cálculo y el injustificable temor de los peninsulares en la exaltada opinion que hacian á las tendencias anexionistas por una falsa apreciacion de su interés y del sentimiento nacional, presentándoles al mismo tiempo la perspectiva de las consecuencias funestas que tendria para ellos la ciega resistencia á la realizacion de un acontecimiento inevitable en el orden natural de las cosas. La ocasion de estas tentativas conciliadoras parecia bien elegida en momentos que la población peninsular se hallaba poco satisfecha de las disposiciones que preparaba el Gobierno, y de la especie de recelo que las Autoridades mostraban á la inconveniencia de *su ardiente patriotismo*, como lo motejaba el General Cañedo, indicándose una preferente confianza en la eficaz cooperacion de la raza negra. «No siendo gentes de grandes alcances, decia en 1850 el Conde de Alcoy, la generalidad de los peninsulares que van á la Isla para obtener con su industria una fortuna no tan fácil de lograr como en otros tiempos, puede suceder que los naturales, mas astutos y sutiles, consigan valerse de ellos mismos para sus fines,

sembrando la division y estimulando-los á arrebatos de un patriotismo exagerado, que hace indispensable en ocasiones velar lo mismo sobre los unos que sobre los otros.» Ya se presentia, pues, desde entonces la conveniencia de eludir este apoyo indiscreto é indócil, buscando, como lo hizo despues el General Pezuela, en el armamento de los negros una fuerza mas útil y mas subordinada por la inferioridad de sus situacion y sus hábitos de obediencia.

Tales eran los datos con que se formaba en 1853 una idea del estado de la opinion pública en la Isla de Cuba, agravado por las circunstancias que se han espuesto ya con referencia á la actitud de los Estados-Unidos, cuando á principios de 1854 reemplazó el Marqués de la Pezuela á Don Valentin Cañedo en aquel difícil Gobierno. Dos ideas ocuparon casi exclusivamente al nuevo Capitan General en el breve período de su mando: la represion activa y enérgica del tráfico negrero y la realizacion de las disposiciones decretadas en su tiempo [22 de Marzo] respecto al registro de los esclavos. Dos circunstancias, que unidas á la autorizacion como regla general para los matrimonios mistos, produjeron el disgusto del partido peninsular, no menos que de los naturales y el apar-

Reemplazo del General Cañedo.—La represion de la trata y el registro de los esclavos preocupan á Pezuela.—Disgusto de la poblacion blanca.—Progreso de la idea anexionista.—Africanizacion.

tamiento de la poblacion entera respecto á la autoridad y al Gobierno de la Metr6poli. «La excitacion que estas disposiciones causaron en la Isla, dice el General Concha en la Memoria dirigida á su sucesor el General Serrano, contrariando las ideas, los hábitos y, si se quiere, las preocupaciones de toda la poblacion blanca, hizo ver palpablemente cómo el pensamiento de la anexion se abria camino y cómo llegó de un modo visible esta época al mas alto grado de desarrollo y de accion.» En los Estados-Unidos se imputaba oficial y privadamente al Gobierno español la intencion de querer africanizar la Isla de Cuba.

En estas circunstancias y en una situacion tan delicada para poner á á prueba la fidelidad del pais, un acontecimiento imprevisto hizo temer como inminente la guerra etre España y la Union federal. A fines de Febrero de 1854 un paquete de vapor americano, el *Black-Narrior*, llegó á á la Habana declarándose en lastre y en esta forma se le dió entrada; pero al saberse que contenia á bordo un cargamento de algod6n, el administrador de la Aduana, en conformidad á los reglamentos, declaró embargada la mercancia y sometido á una multa al buque, que se le permitia salir bajo fianza. El Capitan pro-

El *Black Narrior*.—Lo abandona su capitan.—La Asamblea de los Representantes de los Estados-Unidos.—Mensaje del Presidente.—Mr. Giriddngs á favor de España.—Proclama de Mr. Pierce contra las expediciones.—El asunto entra en transacion.

testó, no queriendo prestarse á descargarlo, y se trasbordó con su tripulación al buque americano *Tulton*, dejando en el *Black Narrior* los pasajeros y equipajes. La emocion que este suceso produjo en los Estados-Unidos puede fácilmente comprenderse, en el estado de animosidad contra España, que venia ya de tanto tiempo predisponiendo los ánimos á convertir en grave conflicto el mas ligero incidente. La Asamblea de Representantes pidió informes sobre el asunto y al remitirlos el General Pierce, envió un mensaje en que declaraba la conducta de las autoridades de Cuba, manifestamente injusta y digna de una completa reparacion que sería al punto exigida. «No tenemos, decia, el Presidente, medios de hacer pronta justicia á nuestros compatriotas, estando demasiado lejos el Gobierno español, que parece inquietarse muy poco del proceder de sus funcionarios; y en el caso de que las negociaciones pacíficas no tuvieran resultado, no tituvearía en emplear todos los medios de coaccion que el Congreso le concediera para asegurar los justos derechos de los ciudadanos de la Union, y vengar el honor del Pabellon americano. Afortunadamente, en las discusiones á que dieron lugar el asunto mismo y el mensaje de Presidente, se alzó una voz

bastante enérgica, la de Mr. Giriddgns para hacer comprender que los proyectos manifiestos de los Estados-Unidos respecto á Cuba eran vergonzosos, y que en la lucha que se empeñaria entre los dos pueblos, la libertad y la justicia no estarian representadas por los Estados-Unidos, sino por España. Estos momentos de agitacion belicosa eran aprovechados por los proscritos cubanos y los aventureros para organizar dos formidables expediciones que debian en pocos dias dirigirse contra Cuba, y que hubieron al fin de suspenderse por la proclama de Mr. Pierce en que anunciaba la resolucion de perseguir con toda energía á los que, olvidando su buen nombre y el de su Pátria se permitieran desconocer con tales actos las leyes del país y las obligaciones estipuladas por los tratados. Pero si este era su lenguaje respecto á las expediciones piráticas cuando aun no estaba declarada la guerra, sus sentimientos hostiles á España se revelaban en una segunda proclama mas agresiva que el anterior mensaje, respecto al mismo asunto del *Black Narrior* y sus intenciones, que acogian con ardor algunos miembros del Gabinete, se hallaban apoyadas en el Congreso por Diputados que querian á todo trance llevar las cosas al extremo: Mr. Sdell proponia inmedia-

tamente el bloqueo de las costas de Cuba y la autorizacion al Presidente para suspender las leyes en caso de guerra con España. Entre tanto las autoridades de Cuba empezaron á entenderse con los propietarios del *Black Narrior*, y el asunto tomaba así el carácter de transacion entre los dos Gobiernos, quitando desde entonces todo pretesto racional á un conflicto, y á la excitacion belicosa de la opinion pública en los dos pueblos español y americano. Ya veremos luego como volvió á complicarse este asunto por la instruccion malévola de Soulér.

Pero el Gobierno y la opinion de los Estados-Unidos encontraron muy pronto nuevos motivos de preocupacion en el estado de la Isla de Cuba que España decian se habia propuesto *africanizar*: el General Pezuela no se limitaba al celoso cumplimiento de las disposiciones superiores sobre esclavos, aplicándolas en un sentido muy favorable á la raza negra, habia comenzado tambien á desarrollar un sistema que revelaba desde sus primeros pasos marcada desconfianza en la fidelidad de la poblacion blanca, con la organizacion de sus compañías de negros libres, y manifestaba el propósito de armar nuevas fuerzas de esta clase. Oigamos como justifica él mismo la política que

Pezuela empieza á formar fuerzas de negros.—Palabras de Mr. Pierce respecto á la política española.—Justificacion de Pezuela.—Sus propósitos para satisfacer á Inglaterra.—Aplica las consecuencias de un principio reconocido de antes.—El equilibrio de razas hacia útil entonces el armamento de negros.

practicaba en Cuba, con ocasion de la alarma que ella producía en los Estados-Unidos, donde habia llegado á dominar todos los ánimos la idea de que las miras iniciadas por las disposiciones del Gobierno español eran un verdadero peligro para aquellos Estados. El Ministro de S. M. en Washington referia al Gobierno en Junio de 1854, las palabras del Presidente Pierce dirigidas al Ministro de Prusia, manifestándole que el Gobierno federal se veía en la necesidad de adoptar al cabo una resolucion decisiva respecto á Cuba, por que no era dable consentir el sistema que España seguía en ella. «Admito, decia, el Marqués de la Pezuela, que las medidas de que se quejan tengan una significacion política: que despues de las seis compañías armadas, se vayan aumentando hasta seis mil, si fuere necesario, á medida que aumenten los amagos de invasion y que la Isla sea reducida á cenizas antes que entregada á rapaces extrangeros. ¿Quién será el autor de ese desastre? ¿Seremos nosotros ó los anglo-americanos los que hayan hecho la africanizacion?» El Marqués formula de este modo en el mismo escrito el objeto de sus esfuerzos: *Preocupacion de la trata de Africa rigurosamente combatida. Defensa á toda costa de la esclavitud existente.* En efecto, estas pa-



recen haber sido las mismas miras de su Gobierno, y de ella se ocupaban todos sus partes. Tenia á honor demostrar á Inglaterra la sinceridad de nuestros propósitos respecto al cumplimiento de los tratados sobre el tráfico negrero, y se complacia en la creencia de que el Gobierno y la opinion pública de aquel país reconocian la necesidad de conservar en Cuba, por cualesquiera otros medios, la esclavitud existente, y aun de fortalecerla para subvenir á las necesidades de su agricultura. No era tampoco nueva en aquella Isla la existencia de fuerzas militares formadas con gente de color, y el renovar este elemento útil para el mantenimiento de nuestra dominacion, cuando habian desaparecido las causas que hicieron desconfiar de él en época no muy remota, no hacia otra cosa que aplicar las naturales consecuencias de un principio reconocido en diversas ocasiones por los Capitanes Generales, y que habia llegado á ser la opinion preponderante en los hombres de estado en la Península; esto, es, el equilibrio de las dos razas en el fundamento de la dominacion española en Cuba. Así era en verdad: admitida la idea de que el Gobierno de España deba ser para ella una verdadera dominacion, dedicada solo á desarrollar su riqueza, y á conservarla en orden

y obediencia, preciso es reconocer la utilidad práctica del espuesto principio y nada mas natural que fortalecer el espíritu español de la raza negra con una demostracion tan marcada de confianza, cuanto todos los temores actuales provenian de la mala disposicion de los ánimos en la poblacion blanca, que fundaba la esperanza de sacudir tal dominacion en el auxilio de fuerzas extrangeras.

La poca simpatía que demostraba el Marqués de la Pezuela á lo que se llama el partido peninsular y la manifiesta desaprobacion de éste á las tendencias de la política por aquellos dias, justificaban la predileccion con que atendió en la aplicacion de los Reglamentos para el registro de esclavos, en la represion de la trata, en la creacion de compañías negras y en la autorizacion para los casamientos mixtos, á robustecer en el ánimo de la poblacion de color una adhesion ilimitada al interés político de España en la Isla de Cuba, tal como él lo comprendia, y como sin duda se revelaba en las disposiciones del Gobierno haciéndose cargo de la oposicion que se suscitaba contra él, decia en su comunicacion de 5 de Agosto de 1854: «Son, con pocas excepciones, unos miserables egoistas que se suponen el verdadero partido peninsular, y teniendo su corazon en el oro,

Pezuela robustece la adhesion de los negros á la Metrópoli.—Sus palabras respecto á los peninsulares.—La trata perseguida.—Proclama de Pezuela sobre los sucesos de España.—La probabilidad de guerra se desvanece.—Esplicaciones del Sr. Cueto.—Oposicion en el Congreso á la guerra.—El Senado federal en la cuestion de compra de Cuba.

se darian al turco si éste les ayudara en sus ganancias.» Su actividad en la persecucion del tráfico habia producido hasta la dicha fecha la aprehension de más de tres mil bozales, y su confianza en la tranquilidad pública se afirmó mas con la llegada de refuerzos de tropas peninsulares de que daba parte con satisfaccion en la misma carta. Ya en 22 de Agosto eran conocidos en Cuba los sucesos ocurridos en la Península y el cambio político que habia ocasionado la convocacion de Córtes Constituyentes, no pareciendo que tales sucesos hubieran producido allí alteracion en los ánimos. El General Pezuela publicó una proclama inspirando á los habitantes la seguridad de que «la política española seria siempre la misma respecto á ellos, cualesquiera que fuesen las conmociones que la agitaran, porque siempre quedaria permanente el honor como representacion legítima de la Pátria. Por otra parte iban desvaneciéndose las esperanzas que los anexionistas fundaban en una guerra próxima con los Estados- Unidos ó en el vencimiento de las dificultades que en Madrid, como en Washington, encontraba el proyecto de realizar la cesion de Cuba por cierta cantidad de dinero. La intervencion que el Gobierno federal habia creido necesaria para resistir la tendencia de

*africanizacion*, atribuida á España, se habia disipado ante las francas esplicaciones del Sr. Cueto al mas anexionista de los Ministros, Mr. Cushing, asegurándole que la política del Gobierno de S. M. se limitaba á impedir la trata y conservar á toda costa la esclavitud existente. Los que en el Congreso impulsaban al Poder Ejecutivo á la guerra con España, encontraban una fuerte oposicion en hombres mas sensatos, como Clasjton, Cars-Belt-Marón, Everett y otros menos importantes; y por último la comision del Senado que debia informar sobre el proyecto de concesion de diez millones de pesos para negociar la compra de Cuba, dió dictámen contrario que fué aprobado por gran mayoría, y opuso de este modo un obstáculo invencible á la continuacion práctica de tales pensamientos.

Entregados así á sus propias fuerzas, los agitadores de la anexion y los emigrados Cubanos, trabajan sin descanso en preparativos de expedicion, en connivencia con miembros influyentes del Gobierno federal, á pesar de las proclamas del Presidente Pierce. Un agente del Gobernador de Cuba informaba á fines de Agosto al Sr. Cueto, desde New-York, que la expedicion ya organizada aguardaba solo la órden de Quintman para salir y no llegaría al mes de Octubre

Los anexionistas redoblan sus trabajos de expedicion. — Cree el Sr. de Cueto que se realizaria. — Escitaciones alarmantes á los soldados en Cuba. — Los temores de intranquilidad obligan á Pezuela á permanecer hasta la llegada de Concha.

sin realizarlo. Pero el nombramiento, ya conocido allí, del General D. José de la Concha para el Gobierno de Cuba, hacia creer al Sr. Cueto que refrescaria en los anexionistas la Memoria del trágico fin de Lopez y sus compañeros, para hacerles desistir de tales proyectos: sin embargo, los síntomas que se advertían en la Isla parecían precursores de algun suceso extraño. El General Pezuela habia recibido avisos de algunos Jefes de la guarnicion, de que gentes mal intencionadas esparcian la alarma entre los soldados, haciéndoles creer que debían participar tambien de los beneficios concedidos al Ejército de la Península con motivo de los sucesos políticos de este año, y particularmente á los soldados del Regimiento de Córdoba, que fueron á la Isla procedentes del primer levantamiento de Zaragoza, le sugerian la idea de que eran acreedores á la licencia absoluta. El General procuró desvanecer estas esperanzas, ya fuera ó no que tales beneficios se concedieran por el Gobierno. Pero indudablemente la confianza en el mantenimiento de la tranquilidad, se hallaba por este y otros motivos bastante debilitada, para que el Marqués de la Pezuela no apresurara su regreso á España antes de la llegada del nuevo Capitan General: esto es lo que le espusieron

el Ayuntamiento de la Habana y las autoridades, persuadiéndole á entregar personalmente el mando á su sucesor.

Esposicion de Pezuela sobre el estado de la Isla.— Los amigos de Concha.— Recibimiento que le preparaban.— Impresos sobre reformas.— Destituciones anunciadas.— Personas de la Comision de amigos.— La situacion inspira confianza.— Era efecto de causas independientes del General Concha.

En el momento de hacer esta entrega, dirigió con fecha 21 de Setiembre al Ministro de la Guerra, Conde de Lucena, una esposicion del estado de la Isla á consecuencia de la escitacion producida por el nuevo nombramiento y los preparativos para recibir al General Concha. «Hace veinte dias, dice, se disfrutaba una paz y bienestar envidiables con un sistema que habia hecho innecesarios los destierros y castigos, que habia resucitado el crédito aumentando las rentas públicas, y que nos grangeaba la consideracion de Inglaterra y el respeto de los Estados-Unidos.» Pero desde entonces databa ya una situacion diferente: se le habian presentado corporaciones y personas respetables manifestándole temores de desórdenes y rogándole que detuviera su viaje. Una pandilla de pocos y malos sugetos, que se llaman amigos numerosísimos del General Concha, lo desacreditaban, dando ocasiones á que se produjeran estos temores que el suponía exagerados. Algunos de aquellos se habian presentado en comision al Jefe Militar y Civil del Departamento pidiendo permiso para hacer al nuevo Capitan General un

recibimiento desusado, con objeto de manifestarle el amor que el país le tenía y lo grato que había sido su reposición. El General Pezuela no creyó prudente impedir estas demostraciones por recelo de que se llevasen á cabo de un modo desordenado sin su permiso. «Desde el primer choque de las opiniones, continúa, el espíritu de partido se ha exasperado propagándose impresos incendiarios que anuncian la libertad de Cuba, la Constitución para ella y el abono de años de servicio para los soldados. De manos de la Comisión de *amigos* han salido listas de proscripción y de destituciones; y como algunas han venido confirmadas, esto ha esparcido entre las gentes honradas el temor de nuevas conmociones, suponiendo á estas personas de una influencia decisiva.» Habían sido inútiles las pesquisas practicadas para averiguar el origen de los impresos que creía proceder de la imprenta del diario de la *Marina* y de los mismos señores de la comisión, que titulada clandestinamente de *Salvación*, se componía de los señores Galiano, Herrera, Yrigoyen, Escauriza, Cid, Fontanils, y Tranganillo. «Entre ellos, dice, los hay borrachos y trapisondistas, siendo el motor principal Galiano, ex-oficial de Secretaría, ladrón falsificador, sobre quien pesaba sentencia de

muerte hasta su reciente indulto. Estas gentes se proponen convertir el Gobierno de Cuba en Gobierno de pandilla y exclusivismo.» Tal era el aspecto que el Marqués de la Pezuela quiso dar á la nueva dirección de los negocios que se inauguraban bajo el mando del General Concha. Realmente la situación de los ánimos distaba mucho de inspirar una completa confianza en el mantenimiento de la paz pública, no por consecuencia de las ideas y sentimientos atribuidos al General Concha, ni por las esperanzas que su Gobierno hiciera nacer en los perturbadores del orden, sino porque causas anteriores, latentes siempre al través de una calma material que engañó sin duda durante su mando el confiado carácter del Marqués, trabajaban los espíritus díscolos escitados en aquellos momentos así por los sucesos de España, como por las coadyubantes disposiciones que se han hecho ver en los Estados-Unidos; y no á provocar los agitadores, sino á contenerlos moral y materialmente, se dirigieron los primeros actos del nuevo Gobernador de Cuba.

En el mes de Noviembre el Teniente Gobernador de Baracoa, con noticias de una conspiración que se tramaba para promover la insurrección en la Isla, hizo prender dos sujetos llegados de los Estados-Unidos,

Conspiración de Baracoa.—Desembarco de armas.—Amnistiados presos.—Inspección del 2.º Cabo en el Departamento Oriental.—Mal espíritu de las poblaciones.—Los amnistiados eran peligrosos.

Segunda época de Concha

en calidad de amnistiados y un americano llado Lacoste: á consecuencia de las averiguaciones practicadas descubrió tambien un depósito de rifles y otras armas que se habian desembarcado de uno de los pailebots americanos anclados en aquella bahía, y supo que otro buque contenia iguales pertrechos que no había manifestado. Hecho el reconocimiento se hallaron, en efecto, porcion de rifles, otras diferentes armas, una bandera de raso y varios bonos á cargo de la sociedad la *Estrella Solitaria*. Los dos barcos con sus tripulantes y efectos fueron detenidos, y se dió principio á la causa, resultando complicados en estos proyectos criminales los mismos amnistiados, y señaladamente los llamados Estrampes y Felix, que obraban con la direccion é instrucciones de la Junta cubana de Nueva-Orleans. El mal espíritu que se descubria en otros puntos de la Isla dió idea de la importancia y estension de los planes revolucionarios, y el Capitan General juzgó conveniente confiar al General 2º Cabo, D. Joaquin del Manzano, la comision de inspeccionar el estado del Departamento Oriental, adoptar las disposiciones que exigiera, y poner en conocimiento del Jefe Superior de la Isla la situacion moral de aquella parte del país. Las comunicaciones de aquél

General desde Puerto-Príncipe y Manzanillo, en el mes de Diciembre daban cuenta de la situacion poco satisfactoria de los ánimos en la primera ciudad y en Santiago de Cuba: la desafaccion de los naturales hácia el Gobierno de España era mas general que otras veces que habia tenido ocasion de visitar aquellos puntos, pero con la diferencia de que, aleccionados por el mal éxito de anteriores tentativas, se manifestaban mas cáutos y precavidos. La última amnistia aplicada á Cuba, habia permitido volver á los antiguos perturbadores, que, lejos de retraerse de sus constantes maquinaciones, eran un elemento mas de confianza para un próximo porvenir, esperando todos que el estado político de España, no menos que, el apoyo de los Estados-Unidos, influiria muy pronto en el éxito de sus deseos sobre la suerte de esta Isla.

En efecto, la vuelta de los emigrados facilitó grandemente los trabajos de la sublevacion que debia preceder á la venida de dos grandes expediciones de los Estados-Unidos, procedente de New-York y New-Orleans, que hacia tiempo se preparaban, bajo la direccion del General Quitman. El Marqués de la Pezuela, demostrando una confianza excesiva en los medios de resistencia que tenia á su disposicion, habia desoido todos los avi-

1855

§

Hicieron adelantar los trabajos de la insurreccion. — Pezuela habia aplicado la amnistia, desoyendo los anuncios revolucionarios. — La confianza excesiva demostrada despues. — Delaciones de una conspiracion grave. — Culpabilidad de Pintó y otros. — Palabras de Concha revelando la importancia de la conspiracion en todo el país.

sos que le anunciaban proyectos revolucionarios en medio de las complicaciones que suscitaba la aptitud hostil del partido dominante en la Union Americana, y creyó poder aplicar sin peligro una amplia amnistía á los emigrados de Cuba por las anteriores conspiraciones, continuadas en la República vecina con mayor probabilidad de éxito en aquellos momentos. Despues de conocer el resultado de sus tramas por el descubrimiento de la conspiracion de Baracoa, en los primeros meses del segundo mando del General Concha, y cuán activamente se venian ocupando de estos trabajos revolucionarios, se comprende la confiada inexactitud con que el General Pezuela aseguraba en varias partes que la conducta de los amnistiados era *pacífica y circumspecta*. Una estensa delacion de persona que se hallaba muy en la confianza de todos los secretos de la conspiracion, y que habia instado en vano por revelar al Sr. Pezuela la gravedad de las circunstancias, puso en conocimiento del General Concha y de la Comision militar, ocupada de las ramificaciones del proceso de Baracoa, todos los actos y propósitos de los comprometidos en la revolucion, sus relaciones con la Junta cubana y con los Jefes de la expedicion de los Estados- Unidos, en la forma de un diario que va

marcando paso á paso el proyecto de los trabajos, y que ofreció un grandísimo interés político y jurídico en el esclarecimiento de los hechos sometidos á juicio. Estas delaciones se hallaron en su mayor parte completamente comprobadas en el curso de los procedimientos, y arrojaron una culpabilidad capital sobre tres de los principales fautores, llamados Pintó, Cadalso y Pinelo, el primero de los cuales era el Jefe que servia de intermediario para hacer efectivas por las Juntas revolucionarias, establecidas en los distritos, las órdenes que emanaban, tanto de Quitman como de la Junta Superior Cubana de Nueva-Orleans. El aspecto que presentaban las cosas á principios de Febrero de 1855 era de tal manera grave, que D. José de la Concha, despedido de su primer mando con las pruebas mas inequívocas de General, simpatía por todas las clases y partidos que él se habia esforzado por unir en un mismo sentimiento; recibido recientemente á su segundo mando con muestras de un júbilo que pareció peligroso al Marqués de la Pezuela, y en que la gente de color rivalizó en demostraciones con la poblacion blanca de naturales y peninsulares, el General Concha decia con fecha 12 del indicado mes estas notables palabras. «No se trata, Excmo. Sr. de una



conspiracion mas ó menos vasta, de una reproduccion de planes anteriormente desbaratados; lo que hoy se me presenta de frente es una liga general del país, de largo tiempo formada, con inviolable secreto estendida, con armas y dinero, asegurada por un peninsular, por primera vez dirigida, D. Ramon Pintó, y por algunos peninsulares aceptada.»

Forzoso es reconocer una vez mas que el sentimiento, antes unánime del partido peninsular en su adhesion al Gobierno de la Metrópoli, se habia conmovido por efecto de la política anterior, hasta el punto de dividirse en el modo de apreciar sus particulares intereses y el General de la Isla con respecto á la independenciam de esta unida federacion americana. Los peninsulares comprendian lo que pudiera haber de peligroso para el Gobierno español en la desafeccion que las medidas realizadas por el General Pezuela habia causado en los ánimos de los naturales, y llegaron á considerar este sentimiento harto jufificado por amor á la propia Pátria para no combatirlo ellos, sacrificando sus intereses y personas con el entusiasmo que habian manifestado siempre por conservar la Isla unida á la Corona de España. Poco satisfecho de la tendencia general de la Administracion, ménos confiado

Cambio anterior de sentimientos en el partido peninsular.—Jufificado en su concepto la desafeccion de los naturales.—Causas que influian en aquel cambio.—Los compromisos contraidos les obligaban á persistir, como toda la poblacion, alejados de la autoridad.

que antes en la solicitud y en los recursos de la Metrópoli, deslumbrado por el poder de la Union Americana y alarmado por las consecuencias posibles de la guerra de Oriente, que distraia tanto por entonces las fuerzas y la vitalidad de Inglaterra y Francia, el partido peninsular en la Isla de Cuba que lo creyó todo perdido en la cuestion de razas, se mostró menos intratable y mas dispuesto á escuchar las sugerencias anexionistas en nombre de los intereses comerciales, tan poderoso en aquel país, y se acostumbró pronto á mirar la separacion de la Madre Pátria como un hecho imposible de resistir, como un acontecimiento, en definitiva, mas útil que perjudicial para ellos mismos. Algo sin duda reanimaba el espíritu pátrio la presencia en Cuba del General D. José de la Concha, que habia suspendido los Reglamentos de 22 de Marzo, y que se habia acreditado antes por una Administracion inteligente y laboriosa en beneficio de todos los intereses; pero los compromisos ya contraidos por muchos del espíritu general de la poblacion, producian al rededor de la Autoridad superior un vacío de adhesion á que no estaba acostumbrado el General Concha en la primera época de su mando, y las medidas con que procuraba reanudar sus anteriores refor-

mas eran recibidas por todos casi con indiferencia. «Nadie se apresura ya como antes, decia, á pedirme la ereccion de un hospital, la apertura de una escuela, la construccion de un puente.» La inquietud producida por la cuestion del registro y las demás disposiciones negreras que hicieron atribuir al Gobierno la intencion de acabar con la esclavitud, habia desaparecido con las seguridades dadas, y sin embargo, todo confirmaba en el General Concha la certidumbre de las graves circunstancias porque estaba pasando la Autoridad de España en la Isla de Cuba.

En tal situacion, las revelaciones importantes que recibia el General le permitieron cojer el hilo de la conspiracion con los mas minuciosos detalles, y le fué posible seguir los pasos de los agentes de la gente cubana; las comunicaciones de los Tenientes Gobernadores coincidian con los movimientos, los nombres y demás particulares que se le denunciaban en secreto. Sabia que se habian hipotecado fincas de Cuba para levantar fondos en la confederacion; que se habian creado láminas negociables; recaudado cantidades alzadas, y pagando con estos intereses crecidos, se habian llegado á reunir catorce millones de reales: los trabajos estaban dirigidos por Pintó, y secundados en el interior

El General adquiere todos los detalles de la trama.—Cantidades recaudadas en la Isla.—Disposiciones de Concha para sorprender é inutilizar los elementos de la insurreccion.—Espedicion preparada por Quitman.—Organizacion de fuerzas de defensa.—Renace la adhesion del partido peninsular.—Se acrecienta su confianza por las disposiciones de Concha.—Responden al llamamiento de éste tomando las armas en Batallones de Voluntarios.—Su esaltacion reprimida por el General.—Su buen espíritu.

por las personas mas sagaces y mas ilustradas entre los hijos del país. La confianza en el buen éxito era ilimitado. Cuando el General Concha creyó oportuno dar el golpe, teniendo en sus manos las instrucciones de la Junta cubana para los Jefes de partida, y bien informado de los depósitos de armas y de los itinerarios trazados que convenian bien á la importancia estratégica del país, colocó sus tropas conforme al plan de operaciones; se apoderó de los depósitos de armamentos y municiones; envió al General Manzano á dejar en su marcha las órdenes de prision de los agentes locales y á practicarlas por si mismo en Trinidad y Puerto-Príncipe, y antes de que nada de esto pudiera saberse en la capital, hizo prender de sorpresa á D. Ramon Pintó, y á los principales Jefes del movimiento. La consumacion de estas medidas coincidia con la llegada de los vapores americanos, que debian transmitir la noticia de todo á los que en los Estados--Unidos aguardaban, dispuestos á embarcarse en forma de espedicion, el resultado del levantamiento inminente en la Isla. Las fuerzas destinadas á invadirla eran muy superiores á las que se habian preparado en otras ocasiones, y mandadas por el General Quitman, debian ser trasportadas en cuatro vapores y seis

buques de vela que tenían hacia tiempo comprometidos, debiendo verificarse el desembarco por Nuevitas hacia fines de Febrero. Para atender á las exigencias del momento y poder emplear todas las fuerzas útiles en rechazar la expedición, el General Concha organizó compañías de licenciados, de colonos gallegos y paisanos de confianza, para reemplazar á aquellas en destacamentos y guarniciones; reclamó mil hombres de Puerto-Rico, que correspondían á la guarnición de Cuba, y adoptó otras medidas militares y de precaución que ponía en conocimiento del Gobierno en comunicación de 12 de Febrero. Prevenida y dominada la insurrección anterior, por la destrucción de los elementos con que debía realizarse y la detención de los Jefes que debían dirigirla en la capital y en los departamentos, renació vigorosa la adhesión antigua del partido peninsular, que tuvo por otra parte ocasión de conocer por la revelación de los planes revolucionarios en la causa que se seguía, cuán grande era para él el peligro que encerraba la subversión de la autoridad de España, con la cual debían desaparecer también su seguridad y sus fortunas. La confianza en los medios de sostenerla tomó incremento con la que inspiraba á todos la vigilancia y solicitud del General Concha, que

tanto se distinguía por su ilustrado espíritu de reformas de todo género, como por su inteligencia militar y su tacto político. Debida fué en gran parte á estas cualidades del Gobernador en aquellas circunstancias, la manifestación enérgica del sentimiento nacional, que vacilaba momentos antes en los españoles peninsulares establecidos en Cuba, y que habían ligado á ella sus intereses más caros, hasta el punto de que algunos tomaran en consideración la conveniencia de doblegarse á las eventualidades de un acontecimiento al parecer invariable. El llamamiento del General Concha á los peninsulares tuvo un eco entusiasta en sus corazones españoles, que fué fácil desde entonces reunir á sus órdenes fuerzas suficientes para dominar todos los peligros con que amenazaba la invasión del ejército expedicionario de Quitman, próximo á zarpar de los puertos americanos. Se formaron como por encanto Batallones de Voluntarios, que hacían ostentación inequívoca de cordial adhesión al interés de España y al suyo propio, en la solicitud con que se armaban y se escitaban en las operaciones militares que la gravedad de las circunstancias exigía. Mas de cuatro mil españoles, dice el parte del 18 de Febrero, se alistaron en dos días en la capital: mil cuatrocientos en

Matanzas y en proporcion en las de mas ciudades, presentándose llenos de entusiasmo á recibir las armas: los Gobernadores tenian instrucciones para asegurarse de los antecedentes y lealtad de todos, especialmente de los Jefes. Su fervor patriótico tuvo necesidad de ser en ocasiones reprimido por orden del mismo Concha, como la del dia 25 de Marzo, á consecuencia de las voces *mueran los traidores*, conque despues de contestar á los vivas oficiales en el acto de revistar el General dos Batallones de Voluntarios, gritaron éstos para significar la indignacion que les causaba la conducta del Auditor de la Capitanía General, á quien se atribuia, no sin razon, cierta parcialidad en favor de los procesados en la causa de conspiracion. Las muestras de simpatías y de respeto con que fué acogido el General por otros dos Batallones de Voluntarios al dia siguiente, le persuadieron del espíritu de subordinacion que animaba á todos en aquellos dificiles momentos á secundar una política circunspecta, prudente y enérgica.

Todas las noticias confirmaban al General Concha, á la fecha de 3 de Marzo, la importancia de la conspiracion y de la expedicion preparada en convinacion con ella. De la causa que se seguia resultaba comprobada la organizacion de numerosas parti-

tinuaban reuniéndose los expedicionarios.— Diferentes resultados que debian ya aguardar

das en toda la estension del territorio, y aparecian los nombres de más de cincuenta personas, no solo bien establecidas, sino muchas de ellas bastante acaudaladas, que figuraban como Jefes y Comandantes Generales de las fuerzas que debian levantarse. De las comunicaciones de los Cónsules españoles en los Estados-Unidos, aparecia ya evidente que *Masachusetts*, el *Vinted-Estates*, y el *San Lawrence*, vapores de gran porte, estaban fletados ó comprados para la expedicion, que á fin de proveerlos del carbon necesario á su paso sobre Cayo-Hueso, estaba en este punto desde el 17 de Febrero la barca *Ellen-Busch*, con un cargamento que recibió ma tarde la orden de vender, cuando las autoridades federales, á instancias del Cónsul de España en New-York, hicieron detener aquellos vapores y embargar el primero, á cuyo bordo se encontraron catorce grandes cajas de monturas y gran cantidad de armamento y tiendas de campaña. Esta contrariedad hizo aplazar por algun tiempo la salida de la expedicion y variar los puntos de donde habia de partir, en atencion á la vigilancia que las autoridades federales, excitadas por los Cónsules, egercian en New-York, Savannah y New-Orleans. La reserva que habia guardado la prensa americana sobre los trabajos expe-

Resulta probada en la causa la organizacion de partidas y sus Jefes.—Vapores fletados para la expedicion.—Su embargo la suspende.—Los Cónsules no habian tenido conocimiento de ella.—A pesar de las medidas tomadas en la Isla, con-

dicionarios y la cautelosa conducta observada por los directores del movimiento, muy al contrario de lo que otras veces habia sucedido, hicieron ignorar á los Agentes de España en la Union y á las Autoridades de la Isla la existencia de estos grandes preparativos, que se hacian de largo tiempo con abundancia de dinero remitido de Cuba. Así es que el Cónsul de S. M. en New-Orleans, residencia de la Junta Cubana y de los Jefes americanos de la expedicion, nada sabia hasta recibir las primeras noticias el Capitan General, que encontró despues plenamente comprobadas. Y á pesar de conocerse allí, en 5 de Marzo, las prisiones hechas y las medidas de defensa tomadas en la Isla, que cambiaban completamente su situacion respecto á la expectativa de los invasores en el apoyo de una sublevacion interior, sofocada ya, todavía se reunian los filibusteros precisamente en los dias designados para estar dispuestos á embarcarse, formando el cuerpo expedicionario que debía salir de New-Orleans en combinacion con el que estaba preparado en el Norte para partir de New-York. Aquel Cónsul aseguraba, que proyectos de tanto tiempo fraguados y que habian consumido ya tan gran cantidad de dinero, no podian dejar de llevarse á efecto por los compremi-

dos adquiridos y los contratos pendientes. «Si tal sucede, decia el General Concha, en el mismo mes de Marzo, será otro muy distinto el resultado que hubiera sido sin la desaparicion de todos los elementos que tenian dispuestos en el interior para la insurreccion del país, sin todas las medidas de defensa que han puesto la Isla en estado de desafiar una tentativa de invasion aventurera, por grande que sea, y sin la reunion de las fuerzas armadas de Voluntarios peninsulares que harian imposible cualquier levantamiento, decididos como están á acabar de una vez con los enemigos de la tranquilidad y prosperidad de la Isla.»

Los naturales confían todavía en la expedición'.— La Junta no se decidió á enviarla.— Conflicto que se esperaba con los Estados-Unidos por la detención de el *Dorado*.— El General pedía refuerzos.

La situacion de los ánimos en los naturales del país no había sufrido alteracion, confiados todavía en los poderosos aprestos de guerra que tenia reunidos el General Quintman, á quien se hacian instancias de apresurar la expedicion, ya mas retardada de lo que todos creian conveniente, habiendo tomado, decia el Gobernador de Cuba, con fecha 24 de Abril, una actitud expectante, pero conocidamente contraria al Gobierno: todos anhelan la llegada de los expedicionarios y acojen con afan las noticias que vienen de los Estados-Unidos. La Junta Cubana conservaba á su disposicion y seguia pagando á los

aflitados bajo sus banderas, pero no se decidía á lanzarlos contra la Isla, sin duda por la oposicion que ya hacia el mismo General Quitman, conociendo las disposiciones militares adoptadas por Concha ó porque se aguardaba una próxima complicacion entre el Gobierno federal y la Autoridad española á consecuencia del derecho de visita que sobre buques sospechosos egercian las fuerzas navales de S. M. en aquellas aguas, para prevenir el desembarco de enemigos y los auxilios de todo género á la poblacion hostil. En efecto, con motivo de la detencion del buque de vapor mercante el *Dorado* por la corbeta de guerra *Ferrolana*, el Gobierno de los Estados-Unidos hacia preparativos en sus puertos y arsenales para enviar á las costas de Cuba una escuadra de consideracion, que impidiera á nuestros buques de guerra el derecho de visita en los suyos mercantes. La situacion era, pues, tan dificil á fines de Abril como antes de desbaratar los planes de la conspiracion interior, y mas delicada aun por las complicaciones con que amagaba el Gobierno federal; así el General Concha apremiaba al de S. M. para que le enviase cuanto antes refuerzos y armamento en la posibilidad de una guerra séria.

La llegada á la Habana del Como-

ley informa á los Estados-Unidos, sobre las defensas de Cuba.— Acepta las esplicaciones del General sobre el derecho de visita.— La buena inteligencia entre ambos disipa la disposicion á un rompimiento.— Desavenencia entre la Junta Cubana y los militares.— Quitman pide mas fuerzas.— Las cuentas de éste.— Concha espera que la expedicion se disuelva.— Dimision de Quitman y disolucion de la Junta.— Concha levanta el estado de sitio y despide algunas fuerzas.

doro norte-americano, Mr. Cawley, á quien se suponía con mision de hacer intimaciones perentorias al Gobierno de Cuba, fué sin duda una excelente ocasion para que en los Estados-Unidos se tuvieran informes respetables sobre la situacion de defensa en que la Isla se hallaba y sobre la inmensa dificultad que esta situacion ofrecia al éxito de la expedicion que se intentaba, Las manifestaciones francas y justas del General Concha respecto á las medidas marítimas que se veia en la necesidad de adoptar para impedir el contrabando de guerra, para precaver un desembarco ó preparar los medios de resistirlo en cualquiera punto, hicieron comprender al Comodoro que la accion de nuestras fuerzas navales, limitándose á las aguas jurisdiccionales de la Isla, estaba apoyada en fundamentos de derecho incontrovertibles, y no podia dar lugar, sin desconocerlos, á la menor sombra de queja justificada por parte del Gobierno de los Estados-Unidos. La cortesanía con que el Comodoro Cawley correspondió á las atenciones del General y la buena inteligencia establecida entre ambos, por el reconocimiento de sus respectivos deberes, acabaron de destruir la esperanza de los revolucionarios en un rompimiento internacional que debiera compensarles sus descalabros en el interior.



El Gobierno federal se encontraba mas contento por los informes que recibia, mientras la desunion entre los individuos de la Junta Cubana y Jefes militares de la expedicion, manifestó bien pronto que había graves divergencias en la manera de apreciar las dificultades que ofrecia ya la aventurada empresa. Quitman, despues de entretener mucho tiempo la salida de los expedicionarios con diversos pretextos, á la vuelta de un viaje que hizo á Washington, mejor instruido de las circunstancias, pedia ya diez mil hombres de desembarco, y por consiguiente, aprestos de guerra mas grandiosos que los muchos aglomerados á su disposicion. Estas disensiones causaron, al fin, el rompimiento definitivo de sus compromisos con la Junta Cubana, y esta misma se dividió en opiniones distintas sobre los medios de ejecucion, que de allí en adelante quedaban entregados á esfuerzos parciales sin unidad ni concierto. El rendimiento de cuentas de los fondos puestos á disposicion de Quitman y su Secretario Trasher, acabó de agriar los ánimos y hacer imposible la cooperacion de los militares americanos al proyecto de la Junta, se trataba de la inversion de setecientos ochenta mil duros y que aquellos reclamaban setenta mil duros mas que habian suplido.

Sin embargo de esto, á la fecha de 12 de Mayo todavia continuaban los alistamientos, las fuerzas seguian reunidas en la Florida y Cayo Hueso, y contaban aun con dinero en abundancia, segun informaba el Cónsul de New-Orleans. El General Concha, en atencion al nuevo aspecto que presentaban las cosas, empezaba á tener la esperanza de que la expedicion se disolveria sin emprender nada importante, y preparaba ya, respecto á las fuerzas organizadas en la Isla, la vuelta lenta á una situacion normal. Eran ya hechos notorios la dimision de Quitman y de los oficiales americanos, la disolucion de la Junta Cubana de New-Orleans, la traslacion de algunos de sus miembros á New-York, la detencion de la expedicion *Kinney*, procurada, segun se decia, por este mismo Jefe, y que, suponiéndose con destino á Nicaragua, formaba parte principal de la grande expedicion de Quitman contra Cuba. Todos los elementos que por mucho tiempo se habian reunido en el interior de la Isla y en el Sur de la Union, parecian ya completamente malogrados á la fecha de 25 de Mayo, en que el General Concha, bien informado del desconcierto de los expedicionarios, participaba al Gobierno que habia levantado el estado de sitio, disuelto las compañías

de colonos, despedido á sus casas los escuadrones rurales y Milicias de Caballería y se disponía á embarcar para la Península á los licenciados del Ejército.

Recriminaciones mutuas de los emigrados; aprestos y esperanzas perdidas. — Concha vuelve á ocuparse de las reformas administrativas.—Su comunicacion de 20 de Junio sobre el aumento.—Examina las diversas opiniones respecto á los medios de cambiar el espíritu público.—Considera lentos los recursos morales é ineficaces las reformas administrativas y la mejora en las condiciones del trabajo: el régimen político es la causa de desafeccion.—El desenlace de la crisis habia hecho perder importancia á esta tendencia.—Dificultad de conciliar la manifestacion de los deseos populares con la reforma actual de legislar.—Reformas que indica como paliativo conservando la concentracion del mando.—Desproporcion entre las exigencias del espíritu público y estas reformas.—Palabras del General que lo confirman.

Inútil parece por ahora hacer relacion del manifiesto de D. Domingo Goicuria desde la Junta Cubana y de las contestaciones á que ambos dieron lugar teniendo todos por objeto reanimar los espíritus abatidos y hechar unos sobre otros la responsabilidad de la comun desgracia: basta saber que la Junta quedó disuelta, y todos los aprestos reunidos y mas de catorce millones de reales gastados fueron completamente perdidos para la causa de la independencia de Cuba y con ellos las esperanzas de los que se habian mostrado dispuestos á hacerle el sacrificio de sus personas y de sus fortunas. El Capitan General, D. José de la Concha, libre ya de los cuidados que llamaban con preferencia su atencion en la defensa de la Isla y en la destruccion de los planes revolucionarios, volvió de nuevo su vista con mas solicitud que antes á las reformas de la Administracion y á las mejoras materiales, que debian dudosamente en su concepto atraer el espíritu de la poblacion cubana á sentimientos de fidelidad á la sazón tan debilitados. En 20 de Junio esponia al Gobierno, entre otras

consideraciones sobre el estado de la opinion pública al hacerse cargo por segunda vez del mando de la Isla, que el medio de evitar la peligrosa tendencia que se manifestaba en ella, seria el estudio de las causas que habian podido cambiar el ánimo de sus habitantes hasta conducirlos á desear la dominacion de una raza estraña, cuyo espíritu intolerante y exclusivista, debian reconocer en el ejemplo de los territorios hispano-americanos agregados hasta ahora á la federacion. Era necesario hacer un exámen del sistema político y de Gobierno que seria conveniente adoptar para contener la revolucion y contener la calma tan necesaria á la creciente prosperidad de aquella gran provincia. Es un deber de todo Gobierno encaminar sus esfuerzos á promover el bien estar de sus gobernados, mucho mas cuando estos son de su propia raza y familia, como sucede al Gobierno español respecto á los naturales de Cuba, tan españoles como los nacidos en la Península, no solo por su sangre, sino tambien por las leyes que rigen la Monarquía. «Hay muchos, dice, que atribuyen el acrecimiento de las ideas revolucionarias á la cuestion de la esclavitud, suponiendo que el Gobierno se dirige á la abolicion completa de aquella institucion.» Indudable es que este pensamiento podria

producir un gran trastorno y que las disposiciones tomadas sobre el registro, las acordadas para la represión del tráfico negrero y la autorización para los casamientos mistos, dieron el año anterior un desarrollo extraordinario y dispusieron activamente los ánimos á la idea de la anexión, no porque aquellas disposiciones fuesen origen ni causa para la insurrección intentada que acababa de comprimir, sino porque los revolucionarios supieron sacar partido de la inquietud general y, sobre todo, del disgusto que ellas causaron en el partido peninsular, que hasta entonces habia sostenido siempre la autoridad española de la Isla. Pero tambien es muy cierto que aunque se anularan los derechos de capitación y el registro de esclavos, se prohibiese la visita en las fincas y aun se tolerase la trata, si posible fuera, el espíritu revolucionario existiria lo mismo que existió y creció cuando el tráfico de negros estaba legalmente reconocido. Mas natural es atribuir este espíritu á la relajación de los principios religiosos, al abandono de la educación y á los vicios de la Administración pública. Una situación semejante puesta en libre contacto por las relaciones mercantiles y la facilidad de comunicaciones con las Repúblicas democráticas del continente y en especial con los Es-

tados-Unidos, debió producir ideas de todo punto contrarias al Gobierno que le sostenia sin provocar de un modo eficaz el remediarlo. Pero siendo lentos en sus resultados los medios de obtener por la educación y la regeneración moral el cambio de este espíritu, sostienen algunos que se podría alcanzar un efecto mas inmediato con las reformas administrativas, sin abandonar aquellos recursos morales que, destinados á operar con éxito en el primer período de la vida, influirían ya poco en la generación presente. Estas reformas administrativas, tales como la organización de una buena policía y de una Guardia Civil que libertara á los *güajiros* del servicio de rondas, la supresión ó reforma de los Capitanes de Partido, la subrogación del diezmo y una buena Administración de justicia, dice el General, atraerían la población de los campos al apoyo del Gobierno; pero el espíritu hostil no cesará por eso en los propietarios ni en las poblaciones, pues aunque supongo superficial la ilustración de Cuba, ha crecido, sin embargo mucho con la prosperidad material y se halla en actitud para condenar la política del Gobierno, induciendo á las clases mas influyentes á acechar el momento de emanciparse. «El Gobierno de S. M., dice testualmente al General Concha, de-

be estar persuadido de que si el mejoramiento de este estado se relaciona con la religion y con la educacion del país, ni las reformas administrativas, ni cuanto se haga en favor de la institucion de la esclavitud, ni del aumento de brazos, si bien todo en extremo conveniente á alcanzar y cambiar el espíritu de aquella provincia, principal y mas importante causa de desafeccion para estos naturales, porque los pueblos que llegan á un cierto grado de prosperidad y cultura, tienen otras necesidades que aspiran naturalmente á satisfacer y que los Gobiernos no deben descuidar, en cuanto no destruyan los elementos de autoridad y de fuerzas indispensables á la tranquilidad pública. El resultado de la crisis porque acabamos de pasar á puesto la cuestion política en el estado en que estaria si de un modo ó de otro, las gentes de los campos se hubiesen presentado animadas del mismo espíritu que la clase acomodada y la poblacion de las ciudades merced á la reserva de las Jefes revolucionarios, contando con que su influencia arrastraria mas tarde aquellas gentes á su causa. El desenlace ha hecho perder mucha importancia á esta cuestion del momento, ganando el Gobierno á su favor los ánimos de la gente proletaria de los campos, que

hoy es indiferente á las cuestiones exclusivamente políticas; pero se la doy siempre, dice, á lo que sin peligros pueda satisfacer los deseos de los ménos abanzados en el camino de la revolucion. El General Concha, en el mismo escrito, encuentra difícil resolver la cuestion de fijar los medios con que pudieran aquellos habitantes hacer conocer al Gobierno sus deseos y necesidades mientras pueda legislar como hasta aquí lo ha hecho; pero esta cuestion no tenia para él tanta importancia de momento, como otras medidas que en el órden público, aunque bajo diferente aspecto, debia el Gobierno considerar convenientes. Despues de reconocer en la prosperidad y cultura de la Isla la existencia de necesidades que su poblacion siente el deseo de satisfacer, limita las reformas que indicaba por entonces á una organizacion municipal que permitiera á los habitantes una participacion en la gestion de los asuntos interiores, sin debilitar la autoridad del Gobernador y la reconcentracion del mando con todas las facultades que hoy tiene el Capitan General. La reforma de los Ayuntamientos y la creacion de un Cuerpo consultivo que interviniera en las cuestiones mas importantes de Administracion y aun de Gobierno con facultades mas limitadas que las de la

Junta de Fomento que calificó de revolucionarias, «podrían, dice, contribuir á calmar algun tanto la opinion sin que yo crea que la hiciesen cambiar á las personas mas influyentes, cuyas aspiraciones y deseos van mucho mas lejos de estas medidas.» La desproporcion que se advierte entre las exigencias del espíritu público que el General reconoce, y las limitadas reformas que aconseja y cuya insuficiencia reconoce tambien, resalta todavia mas, cuando á sus ideas sobre la reconcentracion del mando y á la condenacion que hace de elecciones populares, discusion pública y libertad de imprenta, contrapone despues estas notables palabras: «Sí no se trata solamente de vivir al dia, sí se quiere tener la esperanza de asegurar la conservacion de la Isla para España, el Gobierno comprenderá cuán difícil es hoy el mando de ella; porque si se quiere adoptar una política de presion constante, debe tener presente que á ello se oponen las circunstancias especiales de este país, su situacion geográfica, sus puertos abiertos al comercio extranjero, la vida y movimiento que le dan la naturaleza, de su riqueza, los caminos de hierro y los vapores. Todo hace aquí imposible ese conjunto de medidas que sirven para dominar y contener la opinion por la fuerza, é imponer absoluto

silencio á la expresion del disgusto del país. Todo forma, pues, un estado difícil y espinoso, que he procurado hacer entender al Gobierno de S. M., para que le sirva á fijar el sistema político, económico y administrativo, mas conveniente á la Isla de Cuba.

La disolucion de la Junta Cubana dió lugar á conocer, no solo las disidencias que hicieron inútiles los recursos y aprestos acumulados para la expedicion al mando de Quitman, y por consiguiente el rompimiento entre los emigrados y sus ausiliares norte-americanos con la dimision de estos, si no tambien la hostilidad que mutuamente se hacian aquellos, reproducidas las divergencias que los habian dividido hasta fines de 1853. D. Domingo Goicuria dió en estas circunstancias un manifiesto, fechado en New-York á 10 de Junio, que confirmaba las mas brillantes esperanzas que todos tenian en el éxito de los proyectos inutilizados, haciendo caer sobre Quitman y la mayoría de la Junta la responsabilidad de todas las desgracias, y dejaba conocer el nuevo giro que se proponia dar á los trabajos revolucionarios, prescindiendo ya de la cooperacion directa de los norte-americanos, en la idea de independencia absoluta que este manifiesto proclamaba. Esta idea tenia en su apoyo á los que con el nombre de

Se reproducen las divergencias que habian dividido á los emigrados en 1853.—Manifiesto de Goicuria por la independencia.—Nueva bandera de abolicion de la esclavitud.—Comunicacion de Concha de 12 de Julio sobre esto.—El espíritu hostil no mejora, alentados por el Auditor de guerra.—La conducta de éste fué el principio de las acusaciones contra Concha.—Los manifiestos y periódicos revolucionarios lo justifican.

*Lopistas*, habian creido antes innecesaria para la revolucion de Cuba, el que fuera sostenida por una espedicion de los Estados-Unidos. Las instrucciones que Quitman habia dado para que ninguna partida se levantara en la Isla hasta que él con su espedicion se hubiera hecho á la mar, detuvieron el movimiento insurreccional del interior y fueron causa de que se descubrieran estos planes y se pusiera la Isla en completo estado de defensa, El General Concha al dar cuenta en 12 de Julio de esta nueva actitud de los mas influyentes revolucionarios, proclamando la independenciamanifiesta la confianza de anular sus esfuerzos, aunque consideraba que debía darles un gran prestigio y un apoyo efectivo el pensamiento iniciado de unir á la bandera de la independenciamanifiesta la avolicion de la esclavitud, tan simpática á los Estados del Norte, y sobre todo á Inglaterra. «Por mas que este pensamiento apareciera contrario á los intereses de la Isla y pudiera ser rechazado, dice el General, por la mayoría inmensa de sus habitantes, creia conveniente poner en conocimiento del Gobierno estas tendencias, para que fueran tomadas en consideracion al resolver muchas cuestiones importantes en aquel país.» «El espíritu público, dice despues; con-

tinúa manifestándose hostil á todo lo que sea español, porque el modo con que han terminado los sucesos, no han permitido que caiga un gran escarmiento sobre los conspiradores, alentados por otra parte con la conducta indiscreta del Auditor de Guerra en la causa de Pintó.» Esta conducta que tendia á manifestar pública y privadamente su opinion sobre la debilidad de las pruebas presentadas contra los conspiradores, fué el principio de las acusaciones que se dirigieron por entonces en Cuba y en la Península al General Concha suponiéndole el deseo de exagerar desmedidamente la importancia de la crisis por que acababa de pasar la dominacion española en Cuba. Confirmada despues en toda su gravedad por los manifiestos publicados por la Junta Cubana y Goicuria, quedó bien probado para todos, que jamás se habia hecho á pretestos tan considerables ni reunidos en el interior tantos elementos morales y materiales de insurreccion general contra España. Por todas partes circulaban escritos, cartas é impresos, ya acusando, ya disculpando á los personajes mas comprometidos en la revolucion, y los varios periódicos españoles que en los Estados-Unidos representaban las diversas opiniones de los emigrados directores del movimiento, conte-



nian diariamente polémicas y juicios en diversos conceptos sobre la apreciación de las causas que lo habían hecho fracasar, destruyendo tantas esperanzas, ó se estendian en largas consideraciones, indicando los medios que debian emplearse para proseguirlo. Despues de conocidas estas pruebas auténticas del gran naufragio de lo causa revolucionaria, fué muy fácil al General Concha destruir los propósitos de sus enemigos en aquellas acusaciones.

Los despachos de 20 de Junio y 12 de Julio sobre el estado político de la Isla, dieron lugar á una extensa nota de la Direccion de Ultramar, haciéndose cargo de las disposiciones que esponia el Capitan General y proponiendo un conjunto de disposiciones que determinan el sistema que en su concepto convenia adoptar en la crítica situacion á que las circunstancias locales habían conducido la dominación de España en la Isla de Cuba. La Direccion empieza su extenso informe esponiendo el estado de las cosas; toma en consideración la calidad y la importancia numérica de las razas, y dividiendo la blanca en criolla y peninsular, asocia á ésta la raza africana, para establecerse en ambas la base en que se apoya el interés político de España, contra el espíritu hostil de la primera. «La

La Direccion de Ultramar da un extenso informe sobre el estado de Cuba.—Esposicion de las causas.—Medios de combatirlas.

raza criolla, dice, forma el núcleo de la población; es el país; constituye la propiedad territorial, y aunque no preparada á la emancipación, la desea ardientemente. Despues de indicar el origen y las causas ocasionales del desarrollo de la idea anexionista, que, como el pensamiento de la independencia absoluta, es solo una fórmula, á juicio de la Direccion, del constante ódio á la dominación española, atribuye este obstinado sentimiento á una ley comun á todos los pueblos, que desarrollando su civilización y riqueza, bajo la tutela de otro, pretende irresistible y fatalmente á la emancipación constituyendo su vida propia. A esta ley de la historia, agrega causas impulsivas de interés material que estimulan en este sentido á los criollos propietarios, porque no encuentran condiciones satisfactorias al desarrollo de la riqueza cubana en la progresiva disminución de la esclavitud. La Direccion parece inquietarse de las consecuencias de la desproporción de sexos en la raza negra, y deplora que perseguida eficazmente la trata, carezca la esclavitud de todo medio interior de desembolvimiento por la reproducción natural. Aunque las cartas del General Concha á que la nota se refiere, indicaban ya á la Direccion corrientes muy distintas en el espíritu público de la Isla, se de-

tiene, sin embargo, en atribuir á la disminucion de la esclavitud el crecimiento del espíritu revolucionario. Pero entre otras señalaba tambien como causas, aunque menos eficaces del espíritu hostil de los naturales, las leyes arancelarias; el añejo sistema administrativo porque se regía la Isla; la corrompida y corruptora conducta de gran número de funcionarios públicos; la exclusion casi absoluta de los hijos del país para los cargos administrativos que les inspira los sentimientos propios de los países subyugados; la corrupcion de costumbres, debida principalmente á la escasa y desautorizada influencia de un clero relajado, y, por último, el estado de la instruccion pública que, tanto en la primera como en la superior, patrocinada por el Gobierno de la Universidad de la Habana, tienden marcadamente á ahogar en gérmen el espíritu de nuestra nacionalidad por una ciencia dudosa; y como la incompleta instruccion que se daba en la Isla, no satisfacía las necesidades actuales de la Sociedad moderna, la educacion de los hijos de Cuba en los Estados-Unidos traía al país un aumento de ideas y preocupaciones de todo punto hostiles á la Metrópoli.

Para remediar la situacion que las causas espuestas contribuyen á crear,

la Direccion de Ultramar establecida, ante todo, que la política española en la Isla de Cuba, no debía inspirarse en la prevision de preparar á los intereses españoles una ventaja cualquiera para el caso de la independencia. España no debía esperar nada de Cuba emancipada, cuando todo hacia creer que al dejar de ser española seria anglo-americana. La Direccion creía que el anexionismo ó la independencia dejarían de ser un interés vital para la mayor parte de los naturales el día en que la esclavitud se hallara á la altura de sus necesidades. El Gobierno debía dar toda clase de garantías á esta institucion, y organizarla económica y administrativamente, proporcionando el número de hembras que conviniera á su conservacion y fomento. Aconsejada por lo tanto sin rebozo, que se procurase la indeportacion de estas en la Isla, confiando al celo y tino de la primera Autoridad los medios de llevar á buen éxito este pensamiento. «Si hoy mismo, dice, se toleran de vez en cuando las introducciones de varones, ¿por qué no se han de verificar las de hembras? Confiar la primera enseñanza á corporaciones religiosas, completamente leales y dar al mismo tiempo á los estudios el carácter de aplicaciones prácticas y lucrativas, era medio de conseguir una profunda modificacion en las

ideas é imprimir en la generacion nueva el espíritu de lealtad de España. Las reformas del sistema comercial compatibles con nuestros intereses; la rebaja de los derechos sobre las harinas y el tasajo á la introduccion en Cuba y los de azúcares y tabacos á la importacion á la Península, harian perder prestigio á los argumentos de los enemigos de la Metrópoli.» Oportunas reformas administrativas deseaba tambien la Direccion para remover abusos y dar prestigio al Gobierno de la Isla, sin olvidar la gran necesidad de introducir moralidad y actitud en los servicios por la eleccion de buenos funcionarios.

Como base de ejecucion á este sistema, establece el desarrollo de las fuerzas militares de mar y tierra. El Gobierno no debia pensar en reformas de carácter político de ningun género: en este punto la Direccion no aceptaba las indicaciones, por otra parte bastante vagas del General Concha. «Toda reforma política, dice, daria al paso intervencion mas ó menos limitada en asuntos públicos; y, lejos de consolidar, minaria por sus cimientos nuestra dominacion, dando campo y armas á sus enemigos.» La creacion de un Consejo colonial que proponia ya Concha aunque sin indicar su organizacion y que despues ha venido á realizarse en los Consejos

de Administracion, era objeto de censura en esta nota, suponiéndole alguna parte de representacion provincial. «Nunca el espíritu revolucionario, dice, se mostró mas descontentadizo en Cuba, que cuando se aplicó á ella nuestra Constitucion de 1812: las reformas políticas sin contestar al país solo conseguirán precipitar nuestra ruina.»

Periódicos publicados por los emigrados en los Estados-Unidos.  
—*El Eco de Cuba*.—*El Pueblo*. — *La Verdad*.  
—Carta del Senador Benthon.

A la fecha 12 de Agosto daba á conocer al Gobierno el General Concha el carácter de los periódicos publicados por los hombres mas influyentes de la emigracion cubana en los Estados-Unidos, que, por efecto de la division en que se hallaban, hacian revelaciones importantes sobre los sucesos pasados y los nuevos planes revolucionarios. *El Eco de Cuba*, dirigido por D. Domingo Goicuria y D. Elias Fernandez, que formaban la minoría de la disuelta Junta, representaba las pretensiones del partido llamado *Lopista*, que transigió en 1853 con los que todo lo esperaban de la cooperacion de los americanos, reconociendo á Quitman por General en Jefe con poderes ilimitados. Ya hemos dicho que esta fraccion habia levantado despues la bandera de independenciam, abandonando enteramente la idea anexionista é iniciando la abolicion de la esclavitud. *El Pueblo*, periódico de oposicion á las dos fracciones de la antigua

Junta, daba tambien detalles interesantes que ponian de manifiesto la verdad de la revelaciones anteriormente hechas á la Autoridad de la Isla, sobre el plan y los medios de la conspiracion, y aconsejaba á los cubanos que no pagasen los plazos pendientes, en el sistema de pagarés establecido para la Recaudacion de fondos, hasta tanto que no se nombrara una nueva Junta. Estos dos periódicos estaban de acuerdo en la independenciam y en la separacion de los americanos. *La Verdad* continuaba siendo el órgano de la mayoría que fué de la Junta, esto es, de los señores Valiente, Betancourt y Pozos Dulces, que habian fundado tan grandes esperanzas en la cooperacion de los norte-americanos y en algo mas importante que la organizada expedicion de Quitman. Una carta del Senador Benthon, publicada en un periódico de Washington, decia despues de los sucesos pasados, que para nadie era un misterio que la reunion de las tropas federales en la Florida, en el mes de Enero, y de los buques de guerra en Panzacola, no tenia por objeto las supuestas operaciones contra los indios, sino el apoyo que el Gobierno intentaba dar á la revolucion que se esperaba en Cuba.

Aunque no tenian ya los emigrados un centro Directivo que reemplaza-

Intento de restablecer un Centro semejante al club de la Ha-

ba. — Recursos con que se contaba para la insurreccion. — Confianza de Concha en las fuerzas de Voluntarios. — Espíritu de la poblacion de la Habana. — La idea de independenciam era preferida á la anexion. — Los hijos de empleados antiguos peninsulares eran contrarios al Gobierno. — Pide Concha que se declare permanente la institucion de Voluntarios.

zara á la Junta de New-Orleans, se ocupaban de uniformar sus dislocados trabajos por medio de una comision ejecutiva en la misma Isla, semejante á la llamada *Club de la Habana*, que terminó con la muerte de Pintó, con la pena de presidio impuesta á Cالدالو y Pinelo, y los destierros de Echavarría y Castillo. Contaban todavía para el levantamiento del país con las armas y efectos de la anterior expedicion, que quedaron con algunos fondos en poder de Goicuría, como depositario, con las armas que introdujeron en la Isla, ocultas en fincas de campo, y con la barca de vapor *Magnolia*, que con todas las armas y efectos que tenia á su bordo fué devuelta al señor Valiente, Secretario de la Junta, por declaracion del Tribunal de no proceder el embargo que de ella hicieron las autoridades federales. Los nuevos proyectos se ligaban con la idea, no abandonada desde la anterior conspiracion, de atacar á la vida del General Concha, y éste confiaba en que las fuerzas de Voluntarios que subsistian organizadas, harian casi imposible, no solo sublevar al país, sino que se levantarán en él algunas partidas. Pero la parte mas infuyente de la poblacion se mantenía hostil al Gobierno, principalmente en la misma Habana, que en los últimos tiempos ofrecia un

contraste notable con su anterior espíritu, cuando en 1851 se distinguieron Puerto-Príncipe y el Departamento Oriental por su disposición revolucionaria, algo decaída ya por efecto de los desengaños sufridos. «La nueva bandera de independencia, decía el General Concha, era mas grata á los naturales que la anexión; pero persuadidos de que es poco ménos que imposible hacerla triunfar, acabarian de perder toda esperanza con el primer golpe que sufrieran, y entonces sería la ocasión de ser bien recibido el sistema de reformas que deseaba emprender.» Entre tanto excita al Gobierno á fijar su atención sobre los medios de procurar porvenir á la juventud del país, y particularmente á los hijos de familias peninsulares, que en número muy considerable quedaban en la Isla por fallecimiento de empleados, por retiros ó cesantías, y que habian llegado á ser los mas encarnizados enemigos del Gobierno. El General deseaba obtener la aprobación de su propuesta para que la institución de los Cuerpos de Voluntarios, que tanto habian contribuido á salvar la Isla de la pasada crisis política, se declarase permanente, con objeto de mantener el buen espíritu del partido español, exento ya de la exageración que manifestaba en otros tiempos. Esta me-

La independencia es adoptada por la mayoría de la disuelta Junta Cubana.—Tendencia á interesar en esta causa á Inglaterra y Francia.—Concha no dá por el momento importancia á la nueva bandera.—Su recelo por el porvenir.—Precauciones que exige el principio abolicionista que proclaman.

dida produciría, dice, un efecto mas importante que la aprobación ya obtenida para las diez y seis compañías de Milicias de color.

Los hombres que formaron la mayoría de la disuelta Junta publicaron, con fecha diez de Agosto, un manifiesto proclamando tambien la causa de la independencia, como lo habia hecho antes Goicuria y Hernandez. Ligadas ya en un sentimiento comun las diversas fracciones de la emigración cubana, discurrían sobre los medios de llevar á cabo la separación de la Metrópoli, y dejaban conocer en sus escritos el intento de buscar apoyo en las mismas Naciones que habian garantizado á España la posesión de la Isla, interesándolas por medio de la abolición de la esclavitud y por el propósito de no contribuir con la anexión al engrandecimiento y poder de los Estados Unidos, causa principal sin duda de las disposiciones de Inglaterra y Francia, forables á la dominación española. De todos modos, era ventaja para ésta que la nueva dirección de los revolucionarios la libertara del constante peligro que ofrecía el interés de los norte-americanos, con mayores recursos y mas fácil ocasión de producir un conflicto de guerra internacional. No parecia al General Concha en su carta de 25 de Setiembre

que hubiera mucho que temer por de pronto en la idea de independencia, recién desbaratados los anteriores planes que tenían en su favor auxilios extranjeros, guarnecido el país de de fuerzas considerables, con una Milicia Voluntaria dispuesta á defender sus intereses y con unas autoridades siempre vigilantes; pero no confiaba en que este conjunto de elementos de resistencia fuera siempre tal y tan constante que no ofreciera alguna vez ocasion de éxito favorable á los esfuerzos revolucionarios. «Preciso es, dice, tener en cuenta que se trata de enemigos activos favorecidos por las simpatías del país, poco á poco alejados de la causa de la Metrópoli hácia otro porvenir distinto por los errores de su Gobierno. Cier- to es que carecen de elementos bastante poderosos para el logro de sus deseos; pero no lo es menos que sin necesidad de inscribir en su bandera el lema de anexión á los Estados-Unidos, pueden contar con el apoyo y las simpatías de estos en el momento que consiguieran sostener por algun tiempo la guerra civil en la Isla. Por otra parte, si la causa de la independencia se liga á la idea de abolir la esclavitud para alagar los sentimientos y la política de Inglaterra, ¿podria asegurarse que la discusión actual de esta Potencia en favor de nuestro de-

recho continuaria como hasta ahora? El principio abolicionista contrario hoy, los intereses de la producción y por lo tanto los sentimientos de la porción mas influyente del país; pero en las combinaciones económicas podria encontrar mañana los medios de hacerse conciliable con la tendencia política de los naturales, dispuestos á sacrificar algo por sacudir el dominio español. No era antes mas simpático la causa de la anexión, que acabó en pocos años por arrastrar casi la totalidad de aquellos á una adhesión fervorosa, cuyos efectos se han experimentado, en la reciente crisis. El Gobierno se verá en la necesidad de admitir la abolición y de anticiparse á iniciar su realización antes de que se apodere de esta arma el espíritu revolucionario; todas las cuestiones que afectan á la esclavitud y á sus vicisitudes tienen, pues, que ser miradas de aquí adelante bajo un punto de vista esencialmente distinto, y resolverse en el sentido de un hecho inevitable, no previsto hasta ahora ciertamente.»

Concha, apoyándose en los manifiestos de la Junta y Goicuria, explica la importancia de los sucesos pasados y justifica su proceder.

Eran de tal manera graves las acusaciones que aparecían contra el General Concha en España y en el extranjero, en periódicos y en publicaciones especiales, respecto á su conducta en la causa seguida contra los conspiradores de la Isla en los



primeros meses de este año, á la importancia que habia atribuido á los planes de insurreccion y á la espedicion intentada; que se creyó en el deber de hacer en 22 de Octubre una estensa esposicion del procedimiento seguido en la causa contra D. Ramon Pintó y sus cómplices, hasta que dictada sentencia por la Comision militar y pasado á informe del Auditor de guerra, D. Miguel García Camba, fué ejecutada la que recayó en consejo de revision. Acompañaba á esta reseña con multitud de comprobantes y con la relacion de todas las circunstancias públicas y privadas que hacian patente la culpabilidad de los reos, y especialmente, de aquel Jefe principal de la conjuracion. Los trámites del proceso habian durado un mes, término nada corto en procedimientos militares; la Comision que juzgó se componia de los siete Jefes de mas graduacion en la Habana, y la causa fué leida en el Consejo ante un concurso numeroso, anunciada antes su vista en la *Gaceta* y preparado un espacioso local para este efecto, no habia, pues, motivo para calificar de misteriosa una causa, cuya publicacion contribuyó no poco á la actitud patriótica de los peninsulares, que de este modo se informaron del grave peligro en que los ponia la revolucion que habia estado tan próxi-

ma á estallar. Sin duda alguna no era este el sentido en que el rumor público atribuia cierto misterio al origen de esta causa, ó mejor dicho, á la culpabilidad de Pintó que llegó en verdad á un extremo muy distante de sus primeros propósitos, como era casi natural sucediera en la delicada situacion de los ánimos, respecto á la fidelidad del país á la Metrópoli. Ante las pruebas aducidas, á nadie podia sorprender la sentencia del Consejo, condenando á muerte á tres de los culpables; pero muy pronto se hizo conocer el disentimiento del Auditor que pedia Consejo de revision, formado segun la ley por tres Magistrados de la Audiencia, y estos, elegidos á la suerte por haber renunciado el General la designacion que estaba en sus facultades, dieron por unanimidad su dictámen de muerte contra Pintó y la inmediata á Pinelo y Cadalso. El Capitan General conformándose con este dictámen, hizo ejecutar la sentencia en 22 de Marzo, y remitió la causa al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que pudiese ser examinada por este alto Cuerpo, aunque debia considerarse completamente fenecida con arreglo á las leyes. Pero la parte mas interesante de la dicha comunicacion de 22 de Octubre, es la que dedica el General Concha á reseñar los trabajos de la conspi-

racion interior y exterior, en este período de crisis revolucionaria, que, preparada de antemano, empezó por el descubrimiento del insensato proyecto sobre Baracoa. Era evidente, y lo comprueban á la vez los manifiestos de Goicurria y de la Junta Cubana, no menos que las cartas presentadas en la causa criminal que en el año de 1854 habian llegado á su último desarrollo los planes de insurreccion y de invasion de la Isla, dirigidos en la misma capital por el llamado club de la Habana, y en los Estados-Unidos por el General Quitman, con la Junta de New-Orleans. A la fecha de Abril de dicho año, segun carta de D. Elias Hernandez, miembro de la Junta, ascendia á trescientos mil pesos la cantidad remesada de la Isla, que aumentaba continuamente por nuevas remesas en cada vapor. En vano instaba entonces el club, porque se apresurara la espedicion, alegando que las circunstancias habian llegado á ser tan graves para ellos en la Isla, que estaban resueltos firmemente á moverse, contando con sus propios esfuerzos y recursos; en vano Goicurria y Hernandez, en la Junta Cubana, instaban tambien porque se utilizaran los aprestos hechos, cuyo costo ascendia ya á doscientos sesenta mil nueve cientos pesos, quedando mas de

ochenta mil á disposicion de Quitman: la Junta, cediendo á los compromisos de éste, aplazó indefinidamente la salida de la esposicion, y perdió la oportunidad que reconocia harto tarde en su manifiesto, diciendo que, «si entonces hubiera desembarcado la espedicion libertadora, no cabe duda de que habria alcanzado un fácil triunfo.» Pero el conocimiento de aquella oportunidad era la desesperacion de Goicurria y Hernandez, que, trabajando por su propia cuenta, reunieron en Octubre de dicho año 1854 algunos pertrechos con que intentaron provocar desde las playas de Baracoa una insurreccion que les parecia fácil en el estado de los ánimos y con los preparativos adelantados en el país. Dos jóvenes arrojados, Estrampes y Félix, sin mas recursos que un centenar de armas y de bonos cubanos, debian, segun los deseos de aquellos, empezar la revolucion antes del nuevo Capitan General Concha, confiado en que el menor amago bastaria para poner en conflagracion toda la Isla. Esta tentativa hecha sin contar con la Junta, ni con sus fondos, como lo probaban las cuentas de Quitman y del mismo Goicurria, Tesorero de ella, alarmó mucho á Pintó y al club de la Habana, que escribieron llenos de inquietud, porque el suceso pudie-

ra despertar contra ellos la desconfianza y la vigilancia del Gobierno. Descubiertas las armas, detenidos los dos barcos que las traian y presos Estrampes y Feliz, siguióse la causa con lentitud, deseando el General Concha aplicar el indulto á unos jóvenes, cuya conducta podia solo calificarse de insensata; pero los sucesos de Febrero y el descubrimiento de una conspiracion mas grave, de que aquello era solo un preludeo de impaciencia, obligaron al Capitan General hacer cumplir el fallo de la ley en la sentencia de muerte dictada contra Estrampes, convicto y confeso de su delito. Algunas cartas de don Ramon Pintó, que se hallaban originales en poder del General Concha, daban idea de su participacion en los proyectos revolucionarios y de la confianza que en ellos tenia para conseguir la independencia. «Hoy puedo asegurar á Vd., decia una de ellas, dirigida á persona fuera de la Isla, puedo asegurar á la Córte de España y al mando, que juzgo de todo punto imposible que termine el año de 1854 sin que la Isla de Cuba se haya perdido para la Metrópoli.» Mas adelante dice: «No quiero seguir, amigo mio, Cuba está perdida para España: la independencia, la anexion, ó la africanizacion será el término de tantos errores. Tal vez por el próximo

correo se despejará nuestra situacion, ya sea por la venida de un ejército de americanos, ó ¿quién sabe? por el anatema de Cuba española ó africana.» Pero tanto en la Isla, como en los Estados-Unidos, se hacian con tal sigilo los preparativos de este movimiento, que no es de estrañar que se ocultaran al General Pezuela, y al mismo Concha, en los primeros meses de su mando, si mas conocedor éste del carácter de la poblacion, no hubiera encontrado en el marcado alejamiento de muchas personas importantes, que lo habian rodeado en su primera Administracion, un síntoma estraño que lo ponía en desconfianza de los sentimientos del país. El asesinato de Castañeda, aprehensor de Lopez, y las manifestaciones de carácter político en su entierro, que fué apedreado, le persuadieron del cambio notable verificado en la opinion pública respecto á la adhesion á España y de las hostilidad agresiva de los cubanos. En la mañana del 19 de Noviembre se dió aviso al Capitan General de que se intentaba tambien anexionarlo, estando dispuestos doscientos hombres á este efecto y para apoderarse del Cuartel de la Fuerza y del Palacio del Gobierno aprovechando la ocasion de estar las tropas de parada, con motivo de ser dia de S. M.: esta denuncia fué causa de suspender-

se aquella solemnidad militar y las disposiciones de vigilancia que hizo necesarias al aspecto cada vez mas hostil de la poblacion. En semejante estado, empezó á recibir el General las primeras revelaciones de la conspiracion, confirmadas muy pronto por multitud de circunstancias de que le daban parte los Tenientes Gobernadores de diferentes puntos de la Isla. Las declaraciones y pruebas en la causa, como los manifiestos y periódicos publicados despues en los Estados-Unidos, han arrojado tanta luz sobre aquellos sucesos, que el General Concha, en la comunicacion á que nos vamos refiriendo, se servia á placer de datos superabundantes para hacer comprender al Gobierno la exactitud de sus manifestaciones anteriores, la justicia de su proceder y la prevision con que defendió la causa de España en aquellas circunstancias, conteniendo con sus medidas la sublevacion interior y la expedicion americana, como lo reconocia el manifiesto de la Junta en la imposibilidad de intentar nada contra la Isla por el aspecto formidable de defensa en que se habia puesto. Esto fué sin duda tambien que retrajo al Gobierno de Washington de apoyar, sin duda, una expedicion que no debiendo contar con la insurreccion del país, hubiera tenido el mismo carácter de

piratería que la de Lopez. La division del General Quitman y de los militares americanos quedaba, pues, explicada, no reconociéndoles aquel Gobierno derecho alguno á su pretension de beligerantes, en vista de la manifiesta imposibilidad de éxito. El General Concha confiaba, por último, en que la misma poblacion de Cuba haria justicia á sus sentimientos, y se disiparian en todas partes con los escritos publicados por los mismos Jefes de la revolucion, las calumnias é imposturas de que habia sido objeto.

Para comprender bien la marcha de los sucesos, que son objeto de esta narracion, en el último tercio de 1854 y casi todo el año de 1855, conviene darse cuenta de la situacion de nuestras relaciones diplomáticas con los Estados-Unidos, de las vicisitudes de la opinion pública en aquel país y de la influencia que el estado general de la política europea, con motivo de la guerra de Oriente ejercia en las resoluciones de aquel Gobierno con relacion á la Isla de Cuba.

Una de las cuestiones mas importantes que preocupaban al Gobierno y al público norte-americano en 1854 era todavía el asunto del *Black-Warrior*, y las negociaciones pendientes con España, envenenadas por la malévolá intervencion de Mr. Soulé. Los

Influencia de los Estados-Unidos en los sucesos referidos.—Mal estado de las negociaciones sobre *Black-Warrior*.—Conferencias de Ostende.—Decision de Mr. Soulé á provocar un rompimiento.—El Congreso americano niega al Presidente un crédito.—El Gobierno federal hacia suyo el propósito de los filibusteros.—Frustrada la insurreccion y terminadas las negociaciones, pasó la ocasion de ello.

manejos de este diplomático habian hecho llegar los ánimos á tal punto de irritacion en el mes de Junio, que se trataba ya de un rompimiento formal: Mr. Soulé no habia querido entregar al Gobierno español una nota de Mr. Marcy sobre este asunto, muy propia para conducirlo á una transaccion concluyente por parte de España, y la situacion permanecia bajo muy mal aspecto, cuando en Octubre del mismo año, tuvo lugar en Ostende la ruidosa conferencia de los Representantes americanos de Madrid, París y Lóndres. Esta conferencia tenia por objeto formular la política que convenia seguir á los Estados-Unidos respecto á la Isla de Cuba, cuya adquisicion se declaraba indispensable, ya por medio de una cantidad, como precio de venta, ya por la agresion armada, á la que Francia é Inglaterra no ofrecerian seria oposicion distraidas como estaban sus fuerzas en la guerra contra Rusia. En una correspondencia seguida entre Mr. Porrey, Secretario de la Legacion americana en Madrid y el Sr. Pacheco Ministro de Estado, se probaba hasta la evidencia, que si las negociaciones relativas al *Blanck-Warrior* no habian llegado á una terminacion satisfactoria, era debido al fin ostensible que se proponia Mr. Soulé en provocar un rompimiento irreparable entre los

dos Gobiernos; y á consecuencia de esta situacion artificiosa, el Presidente Pierce presentaba al Congreso de los Estados-Unidos la peticion de diez millones de duros para hacer frente á las eventualidades que pudieran ofrecerse despues de terminada la legislatura. Se sabia que su intencion era aplicar aquella cantidad á las primeras disposiciones para la compra ó para la guerra; pero el Congreso contestó al mensaje del Presidente, escrito en tono amenazador contra España, rehusando la concesion de este crédito, por la razon de que el intervalo hasta la próxima legislatura era demasiado corto para que ocurriesen sucesos cuya importancia exigiera una decision inmediata. Era evidente que el Gobierno federal pretendia apoderarse de la cuestion de Cuba, haciéndola salir de la esfera de especulaciones privadas y habia manifestado la intencion de resolverla en el sentido anexionista, formando de ella uno de los principales fines de su política: pero eso desaprobaba oficialmente las espediciones filibusteras, cuyo objeto se encargaba él mismo de conseguir. La conquista de Cuba, era, pues, cuestion de tiempo y de oportunidad: la opinion pública se hallaba de acuerdo en considerarla así, y en aquellas circunstancias el Gobierno americano hubiera

intentado la realizacion de sus propósitos si la revolucion interior de Cuba, no sofocada antes de estallar por el General Concha, le hubiera ofrecido la ocasion de intervenir en su apoyo. Felizmente el conocimiento que el Gobierno español tuvo de la nota de Mr. Marcy, detenida diez meses por Soulé, hizo terminar amigablemente el asunto del *Blanck-Warrior*, y las medidas adoptadas por el General Concha en la represion de los trabajos revolucionarios y en la defensa de la Isla, hicieron desaparecer todo pretexto de una mala intervencion del Gobierno Federal impidiéndole alcanzar el objeto que se proponia.

Los Estados del Sur no renunciaban sin amargura á la esperanza de ver por entonces la Reina de las Antillas agregada á la Union y convertida en campo de especulaciones americanas: los demócratas de New-York, contrarios en su mayor parte al Presidente Pierce, atacaban la política moderada de Mr. Marcy, atribuyéndole el mal resultado de las intrigas de Mr. Soulé; y estas recriminaciones, que fueron mas de una vez repetidas por los mismos colegas de Mr. Marcy, hicieron arrepentirse, segun se decia, al débil Presidente de haber seguido, respecto á España, el camino de la moderacion y la lealtad. El Ministerio estaba también griamente divi-

Los ataques á la política moderada de Mr. Marcy, hacian vacilar al Presidente.—Otros asuntos graves distrajeran al Gobierno federal.—Desanimacion de los mal contentos cubanos.—Esfuerzos parciales de los emigrados con poco eco en el país.—Cambio del espíritu público.—Los sucesos de Nicaragua no afectaron la tranquilidad de Cuba.

dido en esta cuestion ya terminada, que hubiera sido muy de temer su reproduccion, atendidas las indecisiones habituales de Mr. Pierce, si otros asuntos graves, tales como los alistamientos para Inglaterra y la expedicion de Walker á Nicaragua no hubieran llamado mas inmediatamente la atencion del Gobierno federal. La paralizacion que sufrió entonces el pensamiento de la anexion de Cuba, el mal éxito de anteriores tentativas filibusteras y el disgusto producido en todas partes por la publicidad dada á las conferencias de Ostende, tuvieron por consecuencia desanimar á los mal contentos cubanos y á los partidarios de la anexion, que nada esperaban ya de los Estados-Unidos, segun lo declaraban los Ministros de la Junta en su manifiesto de New-York, obligados todos á confiar en adelante sus esperanzas al improbable éxito de sus limitados esfuerzos por la independenciam de la Isla.

En 12 de Noviembre creia aun el General Concha que se intentaba todavía alguna hostilidad por parte de los emigrados, valiéndose de los recursos que conservaban de los anteriores aprestos sin contar con los hombres de la mayoría de la Junta: eran por consiguiente esfuerzos parciales, que no debian tener por entonces eco en el país, atendida también la época



inoportuna de las transacciones mercantiles mas importantes del año, que la abundancia de las cosechas y el alto precio de los frutos en los mercados extranjeros hacian doblemente interesante para la Isla, ocupandose de un modo exclusivo la atencion de negociantes y hacendados. El espíritu general del país habia recibido en efecto una transformacion notable y empezaba á manifestarse gran confianza en la conservacion de la tranquilidad y en el satisfactorio porvenir que ofrecia á todos la perspectiva de las mejoras y reformas que se intentaba establecer. Asi los sucesos ocurridos á fines de este año de 55 en Nicaragua, si bien alarmaron al General Concha atribuyéndole una influencia perjudicial al sosiego de la Isla, no tuvieron sobre ésta resultado alguno, por que aquellos sucesos se esplicaban por un objeto especial para los Estados-Unidos en el Centro-América. Era, sin embargo, exacto que los que tomaban parte en las expediciones de Nicaragua y Costa-Rica eran los mismos que se hallaban dispuestos á la invasion de Cuba y se dirigian por los proyectos y con los recursos de la Sociedad *La Estrella Solitaria*, que se habia propuesto, como hemos dicho anteriormente, agregar diversos territorios á la federacion del Norte, preocupada siempre de su

engrandecimiento. A ello daban todavía ocasion oportuna las dificultades en que la guerra de Oriente entretenia la atencion y las fuerzas de las Potencias marítimas de Europa. El General Concha se preparaba, sin embargo, á rechazar cualquiera agresion contra la Isla que proviniera de estas expediciones y aconsejaba al Gobierno de S. M. que incitara el interés de Inglaterra y Francia para oponerse á las miras de los norte-americanos, enviando algunos buques á San Juan de Nicaragua, á los que se proponia agregar parte de nuestras fuerzas navales en el mar de las Antillas.

De este modo terminó el año 1855 en que habia tenido lugar la crisis política mas penosa que hubiera atravesado la Isla de Cuba en el largo período de la efervescencia, producida por la idea de su anexion á los Estados-Unidos. Todavía las expediciones sucesivas que de ellos partieron para las Repúblicas del Centro América en los primeros meses de 1856, daban motivo á los recelos del Capitan General de que se hiciera una nueva tentativa de invasion habiendo puesto Goicuria los fondos y pertrechos de guerra que conservaba al servicio de la empresa que Walker proseguia en Nicaragua, y este General aventurero le habia dado el carácter de Coronel, encargán-

## 1856

## §

Concha recela todavía de los aventureros de Walquer.—Goicuria pone al servicio de éste los efectos de guerra que conservaba.—Protesta la mayoría de la Junta.—Concha, confiado en la tranquilidad, prepone al Gobierno la vuelta de los relegados.—Opina ya no dar á Costa Rica el auxilio que pedia contra Walquer.—Los descontentos parecian resignados con la prosperidad de la Isla.

dole el Gobierno de Granada cuando las ventajas obtenidas por el Presidente Mora, de Costa Rica, sobre algunas fuerzas de Walker, obligaron á éste á salir de la ciudad. Los individuos que formaban la antigua Junta Cubana habian protestado contra el empleo que Goicuria daba á los fondos, armas y municiones que pertenecian á la causa representada por ellos y el Cónsul de New-York participaba al Capitan General, que perdidos ya estos recursos, tan difíciles de reponer, habian abandonado completamente sus planes antiguos disponiéndose Betancourt, su Presidente, á establecer su residencia en Europa. Tal era la confianza que tenia Concha en la situacion tranquila y próspera de la Isla á pesar de los amagos expedicionarios con que pudieran amenazar los aventureros americanos de Walker, que con fecha 20 de Abril proponia al Gobierno el regreso de todos los sugetos sospechosos que habia relegado á la Península por disposiciones gubernativas respondiendo de este modo á las diferentes solicitudes que algunos de ellos habian elevado con este objeto: la confirmacion de la paz en Europa ofrecia, por otra parte, mayores seguridades contra las complicaciones que hubieran podido alterar aquella tranquilidad. En 16 de Diciembre no es-

taba ya el General Concha dispuesto á dar el auxilio material que le pedia el Gobierno en Costa Rica para arrojar á Walker del Centro-América, siendo entonces su opinion que los costos riqueños debian confiar á sus propios recursos y al sentimiento de raza, la empresa de libertad de tan audaces invasores en un país que, levantado contra ellos, les haria imposible permanecer por mas tiempo; el socorro que pretendian de Cuba pudieran muy bien probablemente ocasionar una cooperacion oficial mas poderosa de los Estados- Unidos, en favor de los aventureros prescindiendo de los fantasmas expedicionarios y de las maquinaciones mas ridículas que temibles de algunos oscuros entusiastas de la independencia, que venian de vez en cuando á distraer la atencion del General Concha; puede asegurarse que la tranquilidad de Cuba, no tuvo ya nada que temer en adelante de estas tentativas, y los mal contentos empezaban á parecer resignados con el aspecto de prosperidad general que la abundancia de las cosechas en los años 56 y 57, ofreció con la introduccion de numerario, al desarrollo del espíritu de empresas, aplicada á la construccion de ferro-carriles, y á la estension de la industria y del Comercio. Las reformas de todo género

1857 y 1858

§

La eleccion de Buchanan para Presidente federal da ocasion á una carta de Concha.-- El espíritu público de la Isla y la política del Gobierno son los reguladores de su tranquilidad.—Su buen estado no hace temer la mala disposicion del exterior.—Actos de Concha que daban este resultado.—Excita al Gobierno á seguir su política con otras reformas.—Es la fuerza mas eficaz contra los peligros de de la Isla.

y las reformas administrativas ocuparon ya activamente el Gobierno del General Concha, en estos años y en los sucesivos.

Nada de carácter esencialmente político, habia que reseñar en el año de 1857, si la eleccion para la Presidencia de los Estados- Unidos de Mr. Buchanan, Plenipotenciario que fué en Lóndres, y uno de los colegas de Mr. Soulé en las conferencias de Hostende, no hubiera dado ocasion á una interesante carta del Capitan General, respondiendo á las prevenciones que la Direccion de Ultramar le hacia respecto á las consecuencias probables de complicacion con aquel Gobierno, atendidas las ideas del nuevo Presidente respecto á la anexion de Cuba. Hé, aquí, un resúmen de aquella estensa comunicacion: «Cualquiera que sea la línea de conducta de los hombres políticos de dicho país deben, para hacerse populares, todos ellos, aun los mas moderados, al llegar á la Presidencia, apoyar la política de anexion, si la marcha de las cosas les presentara una ocasion favorable, fundándose siempre en el espíritu de la Isla. No hay que buscar en Washington las resoluciones de los riesgos que puedan amenazar á Cuba, sino en ella misma y en la política del Gobierno respecto á este país. Despues de las ocurren-

cias de 1855, no ha habido que sentir complicacion alguna con la union-americana; y esta situacion tranquila se refleja en la prensa de los Estados- Unidos, cuyo tono agrio y de reconvenccion ha cambiado hasta el punto de hacer alguna vez elogios del Gobierno actual de la Isla. La idea anexionista, tan arraigada poco há en ella, se ha desterrado de la mente de todos los hombres que algo valen y nadie conspira contra la Metrópoli: la confianza mas amplia existe y á su sombra los negocios se multiplican, el retraimiento público ha desaparecido, y el país espera confiadamente mejoras en su condicion social. A pesar del apoyo que la eleccion de Buchanan debia prestar á la idea anexionista, nadie ha pensado en perturbar la tranquilidad pública y el Gobernador ha podido poner á disposicion de S. M. un respetable Cuerpo de Ejército para el caso en que los sucesos de Méjico lo hiciesen necesario. El cambio ocurrido, así en la actitud del país, como en su prosperidad, no es hijo de una casual reunion de circunstancias: á este resultado se ha podido llegar por la adopcion de una política dirigida á poner bajo un espíritu de justa benevolencia las relaciones de la poblacion con su Gobierno y con los Estados inmediatos. Para lograrlo, el actual Gobernador

ha procurado que los extranjeros, y particularmente los americanos, reciban en la Isla la mas ámplia proteccion: ha hecho que ha represion del tráfico negrero sea una verdad, sin hollar por eso las justas consideraciones que merece el derecho de propiedad; ha procurado mejorar la condicion del pais, aumentando los medios de educacion en instruccion, introduciendo el órden en la Administracion de todos los ramos y llevando las reformas á aquellos cuyo estado lo reclamaban, hasta donde lo permitian sus atribuciones; ha removido los obstáculos que se oponian al desarrollo de la riqueza, y protegido la propagacion de instrucciones capaces de fomentarla; ha roto con el sistema de desconfianza hácia los naturales, concediéndoles los destinos públicos de que ha podido disponer; ha manifestado á las corporaciones municipales una conveniente deferencia en la realizacion de trabajos importantes de interés local; ha calmado las enemistades, evitado los ódios, y traidos los ánimos á sentimientos de tolerancia y benevolencia recíprocas. «Solo, dice testualmente, continuando el Gobierno de S. M. esta política, es como puede consolidarse la situacion actual, y conseguirse que pueda esperar sin inquietud los resultados de la eleccion de Mr. Buchaman. Resuélvase

el Gobierno á hacer una verdad en cumplimiento de los tratados negros; quite á las relaciones con la vecina República el carácter de suspicacia que hasta aquí las ha distinguido; reforme para esto los aranceles en sentido; capaz de estrecharlas; acabe con la esclusion que pesa sobre los naturales de la Isla dando á su Gobernador la facultad de nombrarles para empleos de cierto sueldo; reforme la organizacion municipal, poniéndola á la altura de la ilustracion de los habitantes y de la riqueza é importancia del país, de manera que los Ayuntamientos tengan una positiva gestion de los asuntos locales; facilite á estos naturales los medios de adoptar á las carreras oficiales de la Península; prosiga con mano firme la reforma administrativa á los ramos que no ha podido llegar, y con esta política, haga que la Isla de Cuba sea una verdadera provincia española, participes sus habitantes de los mismos beneficios que los de la Metrópoli, sin mas diferencia que la por la prudencia aconsejada, á escepcion de los derechos políticos.» «No entiendo, dice, que sea necesario para evitar el evento á que se refiere la Real Orden que contesto, la adopcion de medida alguna de fuerza material, firmemente persuadidos de que gobernar bien es la única manera de consolidar la po-

sesion de esta Isla y destruir los peligros que pudiera atraer así la eleccion de Buchanan como cualquiera otro acontecimiento.»

1759

§  
Conspiracion absurda de algunos trabajadores de tabaquerías. El feilbusterismo desacreditado en los Estados-Unidos.

En el mes de Enero de 1859 daba parte al Gobierno del estado de la causa sobre una conspiracion descubierta en Diciembre anterior y dirigida por un tal Santa Rosa, oficial de tabaquería que se titulaba agente de la *Soberana Convencion de la Isla de Cuba* en New-York. El desprecio que de esta conspiracion hace el General en su parte y la insignificancia de las personas comprometidas en ella escusarian que hiciéramos caso omiso de tal suceso, sino hubiera sido ocasion para que el General manifestara el excelente espíritu de todas las clases de la poblacion, y la estrañeza que causa despues de cuatro años de completa tranquilidad una intentona ridícula por su objeto, por el temor de los papeles ocupados y por las formas con que se indicaban los oscuros adeptos de esta sociedad revolucionaria. Presos los principales de ella, que eran algunos trabajadores de tabaquería y dos mulatos, en cuya casa se encontró una proclama impresa en los Estados-Unidos y dirigida á los hombres de color libres, nadie volvió á pensar en este asunto, entregado á los Tribunales. El Cónsul de New-Orleans aseguraba al General que los

emigrados cubanos estaban completamente desacreditados en aquel país y el filibusterismo habia caido en olvido, no ocupándose nadie de tales empresas, por la persuasion General de que tanto el buen espíritu de los habitantes de la Isla, como los grandes recursos de defensa que ella encierra, hacen imposible el éxito á toda tentativa de este género.

Conclusion.

Se ha llegado ya en la narracion de los sucesos, al término de la influencia ejercida por la situacion política de la Isla de Cuba, por la idea de su anexion á los Estados-Unidos. Creemos deber limitar hasta este momento el período histórico de los antecedentes, para dar lugar en este mismo volúmen al estudio de las ideas y proyectos sobre el régimen de las Antillas, así de origen oficial como xetraoficial, que son conocidos por la Administracion que han circulado en el público. Si el resumen de las tradiciones oficiales y la exposicion de los hechos que de alguna manera pueden interesar á la buena Gubernacion de aquellos paises hubiera de ser continuada, como nos parece que convendria á la facilidad de las informaciones de este Departamento, no solo respecto de Cuba, y en el concepto meramente político, sino respecto á todas las provincias y posesiones ultramarinas en su historia ofi-

cial y general, debería ya ser objeto de una nueva sección en otro volumen, la reseña de los sucesos posteriores y del movimiento de la opinión en la Isla de Cuba, por que desde el Gobierno del General Concha, con que terminamos la segunda parte histórica, imprimen ya á la época presente un carácter especial, la forma de las manifestaciones públicas, las nuevas necesidades de una idea social mas complicada por el desarrollo de todos los intereses, y los acontecimientos que durante estos últimos años han modificado las tendencias de la opinión respecto á los Estados-Unidos. Son por otra parte un nuevo elemento de la situación política los propósitos reformadores que se manifiestan en la Metrópoli, y á los que, despues de las excitaciones de la prensa peninsular y de los hombres públicos en ambas Cámaras, ha venido á dar un carácter de solemnidad que compromete para lo sucesivo en este sentido la política ultramarina de España, el Real decreto de 25 de Noviembre de 1865 estableciendo una Junta de información sobre las reformas que han de introducirse en las Antillas en el órden político, administrativo, social y económico, y convocando una reunion de comisionados electivos por aquellas provincias, con otros de nombramiento ofi-

cial, para cooperar con sus conocimientos locales al pensamiento de la Junta. Justificada así la determinacion por ahora de los antecedentes históricos de la situación actual, vamos á esponer las ideas que han precedido al movimiento reformador que se inaugura.

